

Código Matriz	Nombre del producto o servicio	Categoría	Segmento	Requisitos específicos
C1-032	Gabinete contra incendios	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	N/A	Ver hoja ET. Cat 1
C1-111	Hacha pico para gabinetes contraincendios	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	N/A	Ver hoja ET. Cat 1
C1-112	Inspección a Gabinete contra incendios	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	N/A	Ver hoja ET. Cat 1

**Especificaciones técnicas para la Atención de Emergencias
Categoría 1 Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios**

Nombre del producto o servicio		Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 5 libras	
Código Mainz	Categoría	C1-001	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio		Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Requisitos específicos		N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
	Definición	Son adecuados para la extinción de fuegos "ABC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, sean combustibles, madera, papel, plástico, algodón, líquidos inflamables y equipos eléctricos	
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 5 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática.	
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.	
	Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared	
Vida útil		10 años	
Normas Técnicas Colombianas		NTC 652, NTC 1916, NTC 2885	

Nombre del producto o servicio		Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	
Código Mainz	Categoría	C1-002	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio		Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Requisitos específicos		N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
	Definición	Son adecuados para la extinción de fuegos "ABC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, sean combustibles, madera, papel, plástico, algodón, líquidos inflamables y equipos eléctricos.	
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 10 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática.	
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.	
	Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared	
Vida útil		10 años	
Normas Técnicas Colombianas		NTC 652, NTC 1916, NTC 2885	

Nombre del producto o servicio		Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 20 libras	
Código Mainz	Categoría	C1-003	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio		Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Requisitos específicos		N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
	Definición	Son adecuados para la extinción de fuegos "ABC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, sean combustibles, madera, papel, plástico, algodón, líquidos inflamables y equipos eléctricos	
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 20 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática	

Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie el mes y el año de fabricación
Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared
Vida útil	10 años
Normas Técnicas Colombianas	NTC 652, NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Extintor, polvo químico seco clase ABC portátil de 30 libras
Código Matriz	CI-004
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Características Definición Especificación Otros Accesorios que incluye Vida útil Normas Técnicas Colombianas Descripción del requerimiento mínimo Son adecuados para la extinción de fuegos "ABC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, sean combustibles, madera, papel, plástico, algodón, líquidos inflamables y equipos eléctricos. Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 30 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática. El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Calcomanía, aviso y soporte de pared 10 años NTC 652, NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Extintor, polvo químico seco clase ABC rodante de 50 libras
Código Matriz	CI-005
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Características Definición Especificación Otros Accesorios que incluye Vida útil Normas Técnicas Colombianas Descripción del requerimiento mínimo Son adecuados para la extinción de fuegos "ABC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, sean combustibles, madera, papel, plástico, algodón, líquidos inflamables y equipos eléctricos. Tipo satélite Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 50 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Con pintura electrostática Tipo satélite o robot. Con ruedas en caucho y rin troquelado, rueda delantera con soporte giratorio de acero. El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Calcomanía y aviso 10 años NTC 652, NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Extintor, polvo químico seco clase ABC rodante de 150 libras
Código Matriz	CI-006
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Características Definición Descripción del requerimiento mínimo Son adecuados para la extinción de fuegos "ABC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, sean combustibles, madera, papel, plástico, algodón, líquidos inflamables y equipos eléctricos

Requisitos específicos	Especificación	El Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 150 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Con pintura electrostática. Tipo satélite o robot. Con ruedas en caucho y rin troquelado, rueda delantera con soporte giratorio de acero.	
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.	
	Accesorios que incluye	Calcomanía y aviso	
	Vida útil	10 años	
	Normas Técnicas Colombianas	NTC 652, NTC 1916, NTC 2885	

Requisitos específicos	Nombre del producto o servicio	Extintor de agua de 2 1/2 galones	
	Código Matriz	C1-007	
	Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
Requisitos específicos	Definición	Extintor para combatir incendios clase A. Está compuesto por agua y aditivo penetrante. Este Extintor refrigera el material por debajo de su temperatura de ignición y sumerge las fibras extinguiendo el fuego.	
	Especificación	El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla plástica para la descarga. Extintor presurizado que utiliza nitrógeno como Agente Expelente y agua con aditivo penetrante como Agente Extintor.	
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.	
	Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared	
	Vida útil	10 años	
Requisitos específicos	Normas Técnicas Colombianas	NTC 2361, NTC 1916, NTC 2885	

Requisitos específicos	Nombre del producto o servicio	Extintor de agua de 14 galones tipo satélite	
	Código Matriz	C1-008	
	Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
Requisitos específicos	Definición	Extintor para combatir incendios clase A. Está compuesto por agua y aditivo penetrante. Este Extintor refrigera el material por debajo de su temperatura de ignición y sumerge las fibras extinguiendo el fuego.	
	Especificación	El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla plástica para la descarga. Extintor presurizado que utiliza nitrógeno como Agente Expelente y agua con aditivo penetrante como Agente Extintor Tipo satélite o robot. Con ruedas en caucho y rin troquelado, rueda delantera con soporte giratorio de acero.	
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.	
	Accesorios que incluye	Calcomanía y aviso	
	Vida útil	10 años	
Requisitos específicos	Normas Técnicas Colombianas	NTC 2361, NTC 1916, NTC 2885	

Requisitos específicos	Nombre del producto o servicio	Extintor de agente limpio HCFC de 2500 gramos	
	Código Matriz	C1-009	
	Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo	

Requisitos específicos	Definición	Extintor portátil agente limpio. Es especial para la extinción de los fuegos producidos por equipos eléctricos y todo tipo de corto circuito.
	Especificación	El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla de aluminio para la descarga. Extintor presurizado con nitrógeno como Agente Extintor y Agente Expelente HCFC 123. 2500 gramos.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared.
	Vida útil	10 años
	Normas Técnicas Colombianas	NTC 652, NTC 1916, NTC 2885

Extintor de agente limpio HCFC de 3700 gramos		
Nombre del producto o servicio	C1-010	
Código Matriz		
Categoría		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
	N/A	
Características		
Descripción del requerimiento mínimo		
Definición		Extintor portátil agente limpio. Es especial para la extinción de los fuegos producidos por equipos eléctricos y todo tipo de corto circuito.
Especificación		El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla de aluminio para la descarga. Extintor presurizado con nitrógeno como Agente Extintor y Agente Expelente HCFC 123. 3700 gramos.
Otros		El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
Accesorios que incluye		Calcomanía, aviso y soporte de pared.
Vida útil		10 años
Normas Técnicas Colombianas		NTC 652, NTC 1916, NTC 2885

Extintor de agente limpio HCFC de 7000 gramos		
Nombre del producto o servicio	C1-011	
Código Matriz		
Categoría		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
	N/A	
Características		
Descripción del requerimiento mínimo		
Definición		Extintor portátil agente limpio. Es especial para la extinción de los fuegos producidos por equipos eléctricos y todo tipo de corto circuito.
Especificación		El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla de aluminio para la descarga. Extintor presurizado con nitrógeno como Agente Extintor y Agente Expelente HCFC 123. 7000 gramos.
Otros		El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
Accesorios que incluye		Calcomanía, aviso y soporte de pared.
Vida útil		10 años
Normas Técnicas Colombianas		NTC 652, NTC 1916, NTC 2885

Extintor de agente limpio HCFC de 3000 gramos		
Nombre del producto o servicio	C1-012	
Código Matriz		
Categoría		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
	N/A	

Requisitos específicos	Características		Descripción del requerimiento mínimo
	Definición		
	Definición		Extintor portátil agente limpio. Es especial para la extinción de los fuegos producidos por equipos eléctricos y todo tipo de corto circuito.
	Especificación		El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla de aluminio para la descarga. Extintor presurizado con nitrógeno como Agente Extintor y Agente Expelente HCFC 123, 9000 gramos
	Otros		El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye		Calcomanía, aviso y soporte de pared.
	Vida útil		10 años
	Normas Técnicas Colombianas		NTC 652, NTC 1916, NTC 2885

Requisitos específicos	Características		Descripción del requerimiento mínimo
	Definición		
	Definición		Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor.
	Especificación		Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 5 libras.
	Otros		El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye		Calcomanía, aviso y soporte de pared.
	Vida útil		10 años
	Normas Técnicas Colombianas		NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Requisitos específicos	Características		Descripción del requerimiento mínimo
	Definición		
	Definición		Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor.
	Especificación		Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 10 libras.
	Otros		El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye		Calcomanía, aviso y soporte de pared.
	Vida útil		10 años
	Normas Técnicas Colombianas		NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Requisitos específicos	Características		Descripción del requerimiento mínimo
	Definición		
	Definición		Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor.
	Especificación		Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 10 libras.
	Otros		El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye		Calcomanía, aviso y soporte de pared.
	Vida útil		10 años
	Normas Técnicas Colombianas		NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Requisitos específicos	Definición		Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor.
	Especificación		Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 15 libras.
	Otros		El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye		Calcomanía, aviso y soporte de pared.
	Vida útil		10 años
	Normas Técnicas Colombianas		NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Extintor de CO2 de 20 libras	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Código Matriz	C1-016		
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A		
Requisitos específicos	Definición		Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor.
	Especificación		Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 20 libras.
	Otros		El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye		Calcomanía, aviso y soporte de pared.
	Vida útil		10 años
	Normas Técnicas Colombianas		NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Extintor de CO2 de 100 libras	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Código Matriz	C1-018		
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A		
Requisitos específicos	Definición		Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor.
	Especificación		Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 20 libras.
	Otros		El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye		Calcomanía, aviso y soporte de pared.
	Vida útil		10 años
	Normas Técnicas Colombianas		NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Extintor de CO2 de 150 libras	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Código Matriz	C1-019		

Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Características Definición Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor. Especificación Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 20 libras. Otros El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Accesorios que incluye Calcomanía, aviso y soporte de pared. Vida útil 10 años Normas Técnicas Colombianas NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Características Definición Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor. Especificación Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 50 libras tipo carretilla rodante. Otros El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Accesorios que incluye Calcomanía, aviso y soporte de pared. Vida útil 10 años Normas Técnicas Colombianas NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Características Definición Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor. Especificación Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 100 libras tipo carretilla rodante. Otros El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Accesorios que incluye Calcomanía, aviso y soporte de pared. Vida útil 10 años Normas Técnicas Colombianas NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio: Extintor de AFFF de 6 Litros

Código Matriz	C1-022
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Definición Extintor que utiliza espuma como Agente Extintor. Se recomienda utilizar para incendios causados por líquidos y sólidos combustibles e inflamables. Especificación El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla para la descarga. Debe contener agua, espumogeno concentrado AFFF al 6% anticorrosivo y con nitrógeno presurizado. Otros El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Accesorios que incluye Calcomanía, aviso y soporte de pared. Vida útil 10 años Normas Técnicas Colombianas NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Extintor de AFFF de 9,5 Litros
Código Matriz	C1-023
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Definición Extintor que utiliza espuma como Agente Extintor. Se recomienda utilizar para incendios causados por líquidos y sólidos combustibles e inflamables. Especificación El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla para la descarga. Debe contener agua, espumogeno concentrado AFFF al 6% anticorrosivo y con nitrógeno presurizado. Otros El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Accesorios que incluye Calcomanía, aviso y soporte de pared. Vida útil 10 años Normas Técnicas Colombianas NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Extintor tipo k de 6 Litros
Código Matriz	C1-024
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Definición Extintor que usa como Agente Extintor especial químico húmedo, a base de acetato de potasio de bajo PH, desarrollado especialmente para los fuegos en cocinas, no debe utilizarse en presencia de tensión eléctrica. Especificación El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla para la descarga. Otros El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Accesorios que incluye Calcomanía, aviso y soporte de pared. Vida útil 10 años Normas Técnicas Colombianas NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Extintor tipo k de 2 1/2 galones
Código Matriz	C1-025

Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Extintor que usa como Agente Extintor especial químico humedo, a base de acetato de potasio de bajo PH, desarrollado especialmente para los fuegos en cocinas.
	Especificación	El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla para la descarga.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared
Vida útil		
10 años		
Normas Técnicas Colombianas		
NTC 1916, NTC 2885		
Extintor BC 5 Libras		
C1-026		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Requisitos específicos	N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Son adecuados para la extinción de fuegos "BC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, para fuegos ocasionados por líquidos inflamables y combustibles, grasas pinturas equipos eléctricos.
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase BC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 5 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática de color rojo.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
Accesorios que incluye		
Calcomanía, aviso y soporte de pared		
Vida útil		
10 años		
Normas Técnicas Colombianas		
NTC 652, NTC 1916, NTC 2885		
Extintor BC 10 Libras		
C1-027		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Requisitos específicos	N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Son adecuados para la extinción de fuegos "BC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, para fuegos ocasionados por líquidos inflamables y combustibles, grasas pinturas equipos eléctricos.
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase BC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 10 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática de color rojo.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
Accesorios que incluye		
Calcomanía, aviso y soporte de pared		
Vida útil		
10 años		
Normas Técnicas Colombianas		
NTC 652, NTC 1916, NTC 2885		
Extintor BC 20 Libras		
C1-028		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Requisitos específicos	N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Son adecuados para la extinción de fuegos "BC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, para fuegos ocasionados por líquidos inflamables y combustibles, grasas pinturas equipos eléctricos.
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase BC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 10 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática de color rojo.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
Accesorios que incluye		
Calcomanía, aviso y soporte de pared		
Vida útil		
10 años		
Normas Técnicas Colombianas		
NTC 652, NTC 1916, NTC 2885		
Extintor BC 20 Libras		
C1-028		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Requisitos específicos	N/A	
	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Son adecuados para la extinción de fuegos "BC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, para fuegos ocasionados por líquidos inflamables y combustibles, grasas pinturas equipos eléctricos.
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase BC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 10 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática de color rojo.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
Accesorios que incluye		
Calcomanía, aviso y soporte de pared		
Vida útil		
10 años		
Normas Técnicas Colombianas		
NTC 652, NTC 1916, NTC 2885		
Extintor BC 20 Libras		
C1-028		

Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Definición			Son adecuados para la extinción de fuegos "BC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, para fuegos ocasionados por líquidos inflamables y combustibles, grasas pinturas equipos eléctricos
Especificación			Extintor debe contener polvo químico seco clase BC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 20 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática de color rojo
Otros			El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
Accesorios que incluye			Calcomanía, aviso y soporte de pared
Vida útil			10 años
Requisitos específicos			NTC 652, NTC 1916, NTC 2885
Normas Técnicas Colombianas			

Nombre del producto o servicio	Extintor BC 30 Libras	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Código Mainz	C1-029		
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A		
Definición			Son adecuados para la extinción de fuegos "BC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, para fuegos ocasionados por líquidos inflamables y combustibles, grasas pinturas equipos eléctricos.
Especificación			Extintor debe contener polvo químico seco clase BC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 30 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática de color rojo
Otros			El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
Accesorios que incluye			Calcomanía, aviso y soporte de pared
Vida útil			10 años
Requisitos específicos			NTC 652, NTC 1916, NTC 2885
Normas Técnicas Colombianas			

Nombre del producto o servicio	Extintor BC 150 Libras	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Código Mainz	C1-030		
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A		
Definición			Son adecuados para la extinción de fuegos "BC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, para fuegos ocasionados por líquidos inflamables y combustibles, grasas pinturas equipos eléctricos.
Especificación			Extintor debe contener polvo químico seco clase BC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 150 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática de color rojo.
Otros			El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
Accesorios que incluye			Calcomanía, aviso y soporte de pared
Vida útil			10 años
Requisitos específicos			NTC 652, NTC 1916, NTC 2885
Normas Técnicas Colombianas			

Nombre del producto o servicio	Gabinete contra Incendios	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Código Mainz	C1-032		
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		

Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Requisitos específicos		Definición	Es el gabinete donde se guardan los extintores para mantenerlos protegidos y en buenas condiciones
		Especificación	El gabinete debe estar pintado con pintura roja electrostática. El gabinete debe tener 77 cms de alto, 35 cms de ancho y 22 cms de profundidad. El gabinete debe estar construido en lámina cold roll de calibre 24.
		Otros	
		Accesorios que incluye	Debe tener cerradura y 3 llaves
		Vida útil	7 años
		Normas Técnicas Colombianas	
Nombre del producto o servicio	Aviso o señalización del Extintor		
Código Matriz	CI-033		
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Requisitos específicos		Definición	Es el aviso que se ubica normalmente arriba del Extintor. El aviso debe contener la información necesaria para el uso del Extintor como lo dicta la norma.
		Especificación	La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas en mayúscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor.
		Otros	
		Accesorios que incluye	NA
		Vida útil	1 año
		Normas Técnicas Colombianas	NTC 1461, NTC 2885
Nombre del producto o servicio	Soporte de piso tipo pedestal		
Código Matriz	CI-034 - CI-035 - CI-036		
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Requisitos específicos		Definición	Soporte para el Extintor que puede ubicar en el lugar que la Entidad Compradora desea, es tipo pedestal.
		Especificación	Soporte metálico tipo pedestal disponible para Extintores de 10 libras, 20 libras y 30 libras. El soporte debe estar pintado con pintura electrostática blanca y las terminaciones deben ser en caucho. Debe tener el soporte para pegar el aviso del Extintor.
		Otros	NA
		Accesorios que incluye	NA
		Vida útil	1 año
		Normas Técnicas Colombianas	NTC 1461, NTC 2885
Nombre del producto o servicio	Mantenimiento Preventivo de Extintores		
Código Matriz	CI-037		
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Requisitos específicos		Definición	Es la verificación completa del Extintor. Está destinado a proporcionar la máxima seguridad de que el Extintor funcionará efectiva y seguramente. Normalmente revela si se requiere una prueba hidrostática o mantenimiento correctivo
		Especificación	
		Otros	NA

Accesorios que incluye
Vida útil
Normas Técnicas Colon

Nombre del producto o servicio	Recarga de Extintores
Código Matrix	Del código C-1-038-11 C-1-070; C-1-121; C-1-122; C-1-125 y C-1-126
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Código de riesgos Descripción del requerimiento mínimo Definición Es el proceso de retirar o extraer totalmente el Agente Extintor y el Agente Expelente del recipiente (para ciertos tipos de extintores) para sustituirlos por agentes iguales en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del Extintor. Especificación Otros NA Accesorios que incluye NA Vida útil 1 año Normas Técnicas Colombianas NTC 1461 NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Mantenimiento Correctivo
Código Matriz	Del código C1-074 al C1-074
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Características	Descripción del requerimiento mínimo.
Definición	Es el proceso de reparación o cambio de repuestos que necesite el Extintor.
Especificación	
Otros	NA
Accesorios que incluye	NA
Vida útil	1 año
Normas Técnicas Colombianas	NTC 1461 NTC 2885

Nombre del producto o servicio	Martillo de fragmentación de seguridad para vidrio con guaya		
Código Matriz	C4-107		
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Eventos por Incendios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A		
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
	Definición		
	Especificación	Martillo en policarbonato para romper el vidrio. Uso: Se emplea en cercanías del gabinete con rotura del mismo. Con soporte para pegar a la pared.	
	Otros	NA	
	Accesorios que incluye	NA	
	Vida útil	1 año	
	Normas Técnicas Colombianas	NA	

Nombre del producto o servicio	Boquilla en polibornato de pulverización de 1 1/2"
Código Matriz	C4-108

Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Requisitos específicos	N/A		
	Definición		Boquilla de chorro directo y tipo niebla para manguera contra incendio
	Especificación		Boquilla de combinación (Chorro/Niebla) de 1 1/2" NH hembra, en policarbonato con protector frontal en caucho, presión de trabajo hasta 150 PSI para aplicaciones industriales, principalmente en gabinetes contra incendio,
	Otros		Resistencia a altas temperaturas
	Accesorios que incluye		NA
Requisitos específicos	Vida útil		1 año
	Normas Técnicas Colombianas		NA

Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Requisitos específicos	N/A		
	Definición		Manguera de doble chaqueta, con acoples en aluminio de 1 1/2" NH, 100 pies (30 metros) de largo. Fuerte, compacta y practica, la manguera doble chaqueta tiene una presión de trabajo de 300 PSI y de rotura de 900 PSI. Sus aplicaciones son para combatir incendios industriales o para brigadas.
	Especificación		NA
	Otros		NA
	Accesorios que incluye		NA
Requisitos específicos	Vida útil		1 año
	Normas Técnicas Colombianas		

Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Requisitos específicos	N/A		
	Definición		Herramienta diseñada para el cuerpo de bomberos en el manejo de acoples de manguera (conexiones de manguera e hidrantes). Esta diseñada para apoyar el movimiento de ajuste y desajuste de los acoples de manguera de 1 1/2" por un extremo y de 2 1/2" por el extremo contrario
	Especificación		NA
	Otros		Sirve para abrir y cerrar los acoples de las mangueras y las válvulas de los hidrantes.
	Accesorios que incluye		NA
Requisitos específicos	Vida útil		1 año
	Normas Técnicas Colombianas		

Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios		
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Características	Descripción del requerimiento mínimo
Requisitos específicos	N/A		
	Definición		Hacha pico para gabinetes contra incendios
	Especificación		
	Otros		
	Accesorios que incluye		
Requisitos específicos	Vida útil		
	Normas Técnicas Colombianas		

Requisitos específicos	Definición	Hacha pico con cuerpo en acero, cabo en madera lacado e inmunizado, especial para gabinetes contraincendios. Cabo en madera de 3.5 LBS. Anatómica de fácil uso y muy confortable. La cabeza, forjada para la resistencia a la mella, filo templado, resiste la rotura por calor y humedad. Fabricada en aleación de acero forjado que ofrece alta resistencia al impacto y ariete de uso múltiple, la cabeza y la uña de una sola pieza.
	Especificación	
	Otros	NA
	Accesorios que incluye	NA
	Vida útil	1 año
Normas Técnicas Colombianas		

Nombre del producto o servicio			Inspección a Gabinete contra incendios	
Código Mainz			C1-112	
Categoría			Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio			N/A	
Requisitos específicos	Definición		Descripción del requerimiento mínimo	
	Especificación		Norma NFPA 25 Capítulo 6 Sistema de Montantes y de Mangueras y NTC 1619	
	Otros		La inspección estará documentada y se entregará una certificación donde se evidencie el estado del gabinete contra incendio junto con sus componentes.	
	Accesorios que incluye		NA	
	Vida útil		1 año	
Normas Técnicas Colombianas			Norma NFPA 25 Capítulo 6 Sistema de Montantes y de Mangueras y NTC 1619	

Nombre del producto o servicio			Prueba de mangueras	
Código Mainz			C1-113	
Categoría			Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio			N/A	
Requisitos específicos	Definición		Descripción del requerimiento mínimo	
	Especificación		Someter a una prueba de presión a las mangueras contra incendios forradas.	
	Otros		Norma NFPA 1962 Capítulo 6 "Norma para el cuidado, uso y mantenimiento de mangueras de incendio, incluyendo racores y boquillas". La inspección estará documentada y se entregará una certificación donde se evidencie el estado de las mangueras junto con sus componentes.	
	Accesorios que incluye		NA	
	Vida útil		1 año	
Normas Técnicas Colombianas			Norma NFPA 1962 Capítulo 6 "Norma para el cuidado, uso y mantenimiento de mangueras de incendio, incluyendo racores y boquillas".	

Nombre del producto o servicio			Inspección de Hermeticidad de Tuberías	
Código Mainz			C1-114	
Categoría			Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio			N/A	
Requisitos específicos	Definición		Descripción del requerimiento mínimo	
	Especificación		Norma NFPA 25 Capítulo 6 Sistema de Montantes y de Mangueras	
	Otros		La inspección estará documentada y se entregará una certificación donde se evidencie el estado de la hermeticidad de tuberías junto con sus componentes.	

	Accesorios que incluye	NA
	Vida útil	1 año
	Normas Técnicas Colombianas	Norma NFPA 25 Capítulo 6 Sistema de Montantes y de Mangueras
	Nombre del producto o servicio	
	Código Matriz	C1-075 y C1-076
	Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Es la reposición de la pintura original del extintor cuando ya se encuentra deteriorada.
	Especificación	Pintura electrostática, con tratamiento anticorrosivo para extintores portátiles y rodantes. El color de la pintura es el color que tiene el extintor original.
	Otros	NA
	Accesorios que incluye	NA
	Vida útil	NA
	Normas Técnicas Colombianas	NA
	Nombre del producto o servicio	
	Código Matriz	C1-119
	Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Extintor Polvo Químico Seco Clase ABC Tipo Robot de 75 Libras portátil para uso en áreas de alto riesgo de incendio. Posee ruedas y un soporte en la base del cilindro.
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 75 libras Presión de prueba de 720 PSI. Presión de servicio de 240 PSI. Con manómetro de 240 PSI, válvula, manguera de descarga 3/4 de 4 metros y soporte de manguera. Debidamente cargado e instalado. Con pintura electrostática de color amarillo. El Extintor debe contener dos ruedas a cada lado en la parte inferior del cilindro y un soporte en la base del cilindro que permita su estabilidad y fácil traslado de un lugar a otro.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápagos con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye	Calcomanía y aviso
	Vida útil	10 años
	Normas Técnicas Colombianas	NTC 652, NTC 1916, NTC 2885
	Nombre del producto o servicio	
	Código Matriz	C1-120
	Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
	Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Extintor Polvo Químico Seco Clase ABC Tipo Robot de 150 Libras portátil para uso en áreas de alto riesgo de incendio. Posee ruedas y un soporte en la base del cilindro.
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 150 libras. Presión de prueba de 720 PSI. Presión de servicio de 240 PSI. Con manómetro de 240 PSI, válvula, manguera de descarga 3/4 de 7 metros y soporte de manguera. Debidamente cargado e instalado. Con pintura electrostática de color amarillo. El Extintor debe contener dos ruedas a cada lado en la parte inferior del cilindro y un soporte en la base del cilindro que permita su estabilidad y fácil traslado de un lugar a otro.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápagos con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye	Calcomanía y aviso

Vida útil		10 años
Normas Técnicas Colombianas		NTC 652, NTC 1916, NTC 2885
Extintor Polvo Químico Seco Clase BC Tipo Robot de 75 Libras		
Código Matriz		C1-123
Categoría		Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio		N/A
Requisitos específicos		
Definición		Extintor Polvo Químico Seco Clase BC Tipo Robot de 75 Libras portátil para uso en áreas de alto riesgo de incendio. Posee ruedas y un soporte en la base del cilindro. Extintor debe contener polvo químico seco clase BC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 75 libras. Presión de prueba de 720 PSI. Presión de servicio de 240 PSI. Con manómetro de 240 PSI, válvula, manguera de descargue 3/4 de 4 metros y soporte de manguera. Debidamente cargado e instalado. Con pintura electrostática de color rojo. El Extintor debe contener dos ruedas a cada lado en la parte inferior del cilindro y un soporte en la base del cilindro que permita su estabilidad y fácil traslado de un lugar a otro. El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Calcomanía y aviso. 10 años NTC 652, NTC 1916, NTC 2885
Accesorios que incluye		
Vida útil		
Normas Técnicas Colombianas		
Extintor Polvo Químico Seco Clase BC Tipo Robot de 150 Libras		
Código Matriz		C1-124
Categoría		Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio		N/A
Requisitos específicos		
Definición		Extintor Polvo Químico Seco Clase BC Tipo Robot de 150 Libras portátil para uso en áreas de alto riesgo de incendio. Posee ruedas y un soporte en la base del cilindro. Extintor debe contener polvo químico seco clase BC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 150 libras. Presión de prueba de 720 PSI. Presión de servicio de 240 PSI. Con manómetro de 240 PSI, válvula, manguera de descargue 3/4 de 7 metros y soporte de manguera. Debidamente cargado e instalado. Con pintura electrostática de color rojo. El Extintor debe contener dos ruedas a cada lado en la parte inferior del cilindro y un soporte en la base del cilindro que permita su estabilidad y fácil traslado de un lugar a otro. El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación. Calcomanía y aviso. 10 años NTC 652, NTC 1916, NTC 2885
Accesorios que incluye		
Vida útil		
Normas Técnicas Colombianas		

75

Especificaciones técnicas para la Atención de Emergencias
Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios

Segmento uno (1) Suministro de botiquines convencionales, especializados y sus elementos

Nombre del producto o servicio	Botiquín tipo A en Gabinete		
Código Matriz	C2S1-001		
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento uno (1) Suministro de botiquines y sus elementos		
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
	Definición	Botiquín tipo A dotado	
	Especificación	Botiquín tipo A dotado en estructura metálica. El gabinete debe tener tres (3) entrepaños y cavidad para diferentes productos. Debe estar pintado con pintura blanca electrostática. En la tapa del gabinete debe estar la cruz roja. El gabinete debe tener 40 cms de alto, 27 cms de ancho y 10cms de profundidad. El gabinete debe estar construido en lámina cold roll de calibre 24 y deben haber mínimo 13 elementos. El Botiquín debe ser instalado por la Entidad Compradora. Vendaje adhesivo - 1 caja por 100 unidades, cubierta microperforada, adhesivo hipoaalérgico de larga duración, cojín de gasa con capacidad de absorción de 700 veces el peso y con malla protectora. Cinta microporosa de 2,5 cm x 5 metros. Baja lenguas - 1 paquete por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm. Gasa pre cortada estéril - 1 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms. Guantes de nitrilo para examen - 1 caja por 100 unidades Solución salina - 2 frascos plásticos de 250 cc. Termómetro digital - 1 unidad, automático, con sensor de medición, rango de 32 43.9°C y precisión +/- 0.1°C. Venda elástica - 1 unidad, 2" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda elástica - 1unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda elástica - 1 unidad, 5" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda de algodón laminado - 1 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda de algodón laminado - 1 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Alcohol antiséptico - 1 frasco de 250 ml. Esparadrapo en tela - 1 rollo de 4"	
	Insueros del Botiquín	Yodopovidona - 1 frasco por 120 ml. Debe tener cerradura y 3 llaves y Manual de Primeros Auxilios	
	Accesorios que incluye	7 años	
	Vida útil de la estructura metálica	Los productos del Botiquín deben cumplir con las especificaciones técnicas de cada producto en este documento.	
	Normas Técnicas Colombianas		

Nombre del producto o servicio	Botiquin tipo A en maletin		
Código Matriz	CZS1-002		
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento uno (1) Suministro de botiquines y sus elementos		
	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
	Definición	Botiquin tipo A dotado	
	Especificación	Maletin en lona impermeable con manijas en resaca de 1 1/2, cremallera #9 y forro interno en poliéster. Medidas: 28cm x 13cm x 18cm. Debe ser de color rojo y estar marcado en letras blancas con "Botiquin de Primeros Auxilios" Baja lenguas - 1 paquete por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm.	

Requisitos específicos

Vendaje adhesivo - 1 caja por 100 unidades, cubierta microperforada, adhesivo hipoalergenico de larga duraci3n, cojin de gasa con capacidad de absorci3n de 700 veces el peso y con malla protectora.

Gasa est3ril - 1 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms.

gasa est3ril - 1 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms.

Soluci3n salina - 2 frascos plásticos de 250 cc.

Term3metro digital - 1 unidad, automático, con sensor de medici3n, rango de 32 43 9°C y precisi3n +/- 0.1°C.

Venda elástica - 1 unidad, 2" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.

Venda elástica - 1unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.

Cinta microporosa de 2.5 cm x 5 metros.

Venda elástica - 1 unidad, 5" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.

Venda de algod3n laminado - 1 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.

Venda de algod3n laminado - 1 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.

Alcohol antiséptico - 1 frasco de 250 ml.

Esparrapado en tela - 1 rollo de 4"

Yodopovidona - 1 frasco por 120 ml.

NA

5 a3os

Accesorios que incluye
Vida 3til del malet3n

Nombre del producto o servicio
C3digo Matriz
Categoría
Segmento para el que est3 disponible el producto o servicio

Botiquín tipo B en Gabinete

C2S1-003

Categoría dos (2) Reducci3n del Riesgo para Evacuaci3n y Primeros Auxilios

Segmento uno (1) Suministro de botiquines y sus elementos

Características
Definici3n
Especificaci3n

Descripci3n del requerimiento m3nimo

Botiquín tipo B dotado

Botiquín tipo B dotado en estructura metálica. El gabinete debe tener tres (3) entrepa3os y cavidad para diferentes frascos. Debe estar pintado con pintura blanca electrostática. En la tapa del gabinete debe estar la cruz roja. El gabinete debe tener 50 cms de alto, 35 cms de ancho y 12 cms de profundidad. El gabinete debe estar construido en lámina cold roll de calibre 24 y deben caber m3nimo 27 elementos. El Botiquín debe ser instalado por la Entidad Compradora.

Baja lenguas - 2 paquete por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm.

Vendaje adhesivo - 1 caja por 100 unidades, cubierta microperforada, adhesivo hipoalergenico de larga duraci3n, cojin de gasa con capacidad de absorci3n de 700 veces el peso y con malla protectora.

Cinta microporosa de 2.5 cm x 5 metros.

Gasa est3ril - 3 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms.

Gasas limpias - 1 paquete por 100 unidades

Ap3sito o compresas no est3riles - 1 paquete por 4 unidades.

Guantes de nitrilo para exámen - 1 caja por 100 unidades.

Soluci3n salina - 5 frascos plásticos de 250 cc.

Term3metro digital - 1 unidad, automático, con sensor de medici3n, rango de 32 43 9°C y precisi3n +/- 0.1°C

Venda elástica - 2 unidad, 2" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.

Venda elástica - 2 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.

Venda elástica - 2 unidad, 5" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.

Venda de algod3n laminado - 2 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada

Venda de algod3n laminado - 2 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada

Alcohol antiséptico - 1 frasco de 275 ml.

Esparrapado en tela - 2 rollos de 4"

Yodopovidona - 2 frascos por 120 ml.

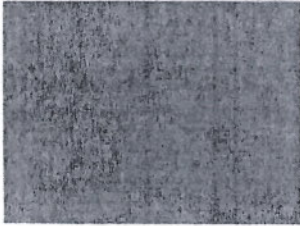
Tijeras corta todo - 1 unidad, en acero inoxidable, mango de plástico y puntas redondas.

Linterna de Dinamo - No requiere pilas, debe ser autorecargable y de carcasa plástica.

Collar cervical de adulto - (AJUSTABLE) color blanco con 16 graduaciones

Requisitos específicos

Insumentos del Botiquín



Collar cervical de niño - (AJUSTABLE) color amarillo con 12 graduaciones
Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de adulto - 1 unidad
Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de adulto - 1 unidad
Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de niño - 1 unidad
Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de niño - 1 unidad
Vasos desechables - 1 paquete de 25 unidades
Tensiometro - 1 unidad. Digital de brazatele mide la presión sistólica y diastólica, y la frecuencia del pulso.
Fonendoscopio - 1 unidad. Estandar con pieza de auscultación equipada con diafragma y campana.
Mascarilla desechable para RCP - 2 unidades, para reanimación cardio-pulmonar (RCP), uso adulto - niño, transparente, borde inflable con válvula unidireccional, filtro antibacteriano, banda elástica para mayor ajuste facial, viene en estuche rígido de plástico.
Debe tener cerradura, 3 llaves y manual de Primeros Auxilios
Accesorios que incluye
Vida útil de la estructura metálica 7 años

Nombre del producto o servicio	Botiquín tipo B en malefín
Código Mainz	CZS1-004
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento uno (1) Suministro de botiquines y sus elementos

Características	Descripción del requerimiento mínimo
Definición	Botiquín tipo B dotado
Especificación	Malefín en lona impermeable con manijas en resalta de 1" x 1/2, cremallera # 9 y forro interno en poliéster. Medidas: 34cm x 12cm x 16cm. Debe ser de color rojo y estar marcado en letras blancas con "Botiquín de Primeros Auxilios"

Beja lenguas - 2 paquete por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm.
Vendaje adhesivo - 1 caja por 100 unidades, cubierta microperforada, adhesivo hipocálgénico de larga duración, cojín de gasa con capacidad de absorción de 700 veces el peso y con malta protectora
Cinta microporosa de 2,5 cm x 5 metros.
Gasa estéril - 3 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms
Gasas limpias - 1 paquete por 100 unidades.
Aposito o compresas no estériles - 1 paquete por 4 unidades.
Guantes de nitrilo para exámen - 1 caja por 100 unidades.
Solución salina - 5 frascos plásticos de 250 cc.
Termómetro digital - 1 unidad, automático, con sensor de medición, rango de 32 43.9°C y precisión +/- 0.1°C.
Venda elástica - 2 unidad, 2"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.
Venda elástica - 2 unidad, 3"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.
Venda elástica - 2 unidad, 5"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.
Venda de algodón laminado - 2 unidad, 3"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.
Venda de algodón laminado - 2 unidad, 3"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.
Alcohol antiséptico - 1 frasco de 275 ml.
Españador en tela - 2 rollos de 4"

Requisitos específicos

Yodopovidona - 2 frascos por 120 ml.
Tijeras corta todo - 1 unidad, en acero inoxidable, mango de plástico y puntas redondas.
Linterna de Dinamo - No requiere pilas, debe ser autorecargable y de carcasa plástica.
Collar cervical de adulto - (AJUSTABLE) color blanco con 16 graduaciones
Collar cervical de niño - (AJUSTABLE) color amarillo con 12 graduaciones
Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de adulto - 1 unidad
Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de adulto - 1 unidad
Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de niño - 1 unidad
Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de niño - 1 unidad
Vasos desechables - 1 paquete de 25 unidades
Tensiometro - 1 unidad

Fonendoscopio - 1 unidad
 Mascara desechable para RCP - 2 unidades
 NA
 5 años

Accesorios que incluye
 Vida útil del maletín

Nombre del producto o servicio	Botiquín tipo C en Gabinete
Código Matriz	C291-005
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento uno (1) Suministro de botiquines y sus elementos
Características	Descripción del requerimiento mínimo
Definición	Botiquín tipo C dotado
Especificación	Botiquín tipo B dotado en estructura metálica. El gabinete debe tener tres (3) entrepaños y cavidad para diferentes frascos. Debe estar pintado con pintura blanca electrostática. En la tapa del gabinete debe estar la cruz roja. El gabinete debe tener 50 cms de alto, 35 cms de ancho y 12 cms de profundidad. El gabinete debe estar construido en lámina cold roll de calibre 24 y deben caber los elementos del Botiquín. El Botiquín debe ser instalado por la Entidad Compradora. Baja lenguas - 2 paquete por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm. Vendaje adhesivo - 1 caja por 100 unidades, cubierta microperforada, adhesivo hipoalérgico de larga duración, cojín de gasa con capacidad de absorción de 700 veces el peso y con malla protectora. Cinta microporosa de 2.5 cm x 5 metros. Gasa estéril - 3 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms. Gasas limpias - 1 paquete por 100 unidades. Apósito o compresas no estériles - 1 paquete por 4 unidades. Guantes de nitrilo para examen - 1 caja por 100 unidades. Solución salina - 5 frascos plásticos de 250 cc. Termómetro digital - 1 unidad, automático, con sensor de medición, rango de 32 a 43.9°C y precisión +/- 0.1°C. Venda elástica - 2 unidad, 2"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda elástica - 2 unidad, 3"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda elástica - 2 unidad, 5"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda de algodón laminado - 2 unidad, 3"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda de algodón laminado - 2 unidad, 3"x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Alcohol antiséptico - 1 frasco de 275 ml Esparadrapo en tela - 2 rollos de 4" Yodopovidona - 2 frascos por 120 ml. Tijeras corta todo - 1 unidad, en acero inoxidable, mango de plástico y puntas redondas. Linterna de Dinamo - No requiere pilas, debe ser autorecargable y de carcasa plástica. Collar cervical de adulto - (AJUSTABLE) color blanco con 16 graduaciones Collar cervical de niño - (AJUSTABLE) color amarillo con 12 graduaciones Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de adulto - 1 unidad Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de adulto - 1 unidad Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de niño - 1 unidad Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de niño - 1 unidad Vasos desechables - 1 paquete de 25 unidades Tensiómetro - 1 unidad Fonendoscopio - 1 unidad Mascara desechable para RCP - 2 unidades Debe tener cerradura, 3 llaves y manual de Primeros Auxilios 7 años
Requisitos específicos	Insumos del Botiquín
Accesorios que incluye	Accesorios que incluye
Vida útil de la estructura metálica	Vida útil de la estructura metálica

Nombre del producto o servicio	Botiquín tipo C en morral	
Código Matriz	C2S1-006	
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento uno (1) Suministro de botiquines y sus elementos	
Requisitos específicos	Definición	Botiquín tipo C dotado
	Especificación	Maleín en lona impermeable con manijas en reata de 1" 1/2, cremallera # 9 y forro interno en poliéster. Medidas: 34cm x 12cm x 16cm. Debe ser de color rojo y estar marcado en letras blancas con "Botiquín de Primeros Auxilios" Baja lenguas - 2 paquete por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm. Gasa estéril - 3 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms. Gasas limpias - 1 paquete por 100 unidades. Apósito o compresas no estériles - 1 paquete por 4 unidades. Guantes de nitrilo para exámen - 1 caja por 100 unidades. Solución salina - 5 frascos plásticos de 250 cc. Termómetro digital - 1 unidad, automático, con sensor de medición, rango de 32 43 9°C y precisión +/- 0 1°C. Venda elástica - 2 unidad, 2" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda elástica - 2 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda elástica - 2 unidad, 5" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda de algodón laminado - 2 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda de algodón laminado - 2 unidad, 3" x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Alcohol antiséptico - 1 frasco de 275 ml. Esparrapado en tela - 2 rollos de 4" Yodopovidona - 2 frascos por 120 ml. Tijeras corta todo - 1 unidad, en acero inoxidable, mango de plástico y puntas redondas. Linterna de Dinamo - No requiere pilas, debe ser autorecargable y de carcasa plástica Collar cervical de adulto - (AJUSTABLE) color blanco con 16 graduaciones Collar cervical de niño - (AJUSTABLE) color amarillo con 12 graduaciones Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de adulto - 1 unidad Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de adulto - 1 unidad Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de niño - 1 unidad Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de niño - 1 unidad Vasos desechables - 1 paquete de 25 unidades Tensiometro - 1 unidad Fonendoscopio - 1 unidad Mascarilla desechable para RCP - 2 unidades NA 5 años
Requisitos específicos	Accesorios que incluye	NA
	Vida útil del morral	5 años

Nombre del producto o servicio	Gabinete de Botiquín	
Código Matriz	C2S1-007	
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento uno (1) Suministro de botiquines y sus elementos	
Requisitos específicos	Definición	Es el gabinete donde se guardan los insumos del Botiquín.
	Especificación	El gabinete debe tener tres (3) entrepaños y cavidad para diferentes frascos. Debe estar pintado con pintura blanca electrostática. En la tapa del gabinete debe estar la cruz roja. El gabinete debe tener 50 cms de alto, 35 cms de ancho y 12 cms de profundidad. El gabinete debe estar construido en lámina cold roll de calibre 24 y deben caber mínimo 27 elementos.
Otros		

Accesorios que incluye
Vida útil

Debe tener cerradura y 3 llaves
7 años

Nombre del producto o servicio	Morral para Botiquín tipo A, B o C												
Código Matriz	C251-008												
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios												
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento uno (1) Suministro de botiquines y sus elementos												
Requisitos específicos	<table><tr><td>Características</td><td>Descripción del requerimiento mínimo</td></tr><tr><td>Definición</td><td>Es el morral donde se llevan los insumos del Botiquín.</td></tr><tr><td>Especificación</td><td>Lo morrales pueden ser para el Botiquín tipo A, B o C. Muletín en lona impermeable con manijas en resaca de 1" x 1/2", cremallera # 9 y forro interno en poliéster. Medidas mínimas: 34cm x 12cm x 16cm. Debe ser de color rojo y estar marcado en letras blancas con "Botiquín de Primeros Auxilios"</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td></tr><tr><td>Accesorios que incluye</td><td>NA</td></tr><tr><td>Vida útil</td><td>5 años</td></tr></table>	Características	Descripción del requerimiento mínimo	Definición	Es el morral donde se llevan los insumos del Botiquín.	Especificación	Lo morrales pueden ser para el Botiquín tipo A, B o C. Muletín en lona impermeable con manijas en resaca de 1" x 1/2", cremallera # 9 y forro interno en poliéster. Medidas mínimas: 34cm x 12cm x 16cm. Debe ser de color rojo y estar marcado en letras blancas con "Botiquín de Primeros Auxilios"	Otros		Accesorios que incluye	NA	Vida útil	5 años
Características	Descripción del requerimiento mínimo												
Definición	Es el morral donde se llevan los insumos del Botiquín.												
Especificación	Lo morrales pueden ser para el Botiquín tipo A, B o C. Muletín en lona impermeable con manijas en resaca de 1" x 1/2", cremallera # 9 y forro interno en poliéster. Medidas mínimas: 34cm x 12cm x 16cm. Debe ser de color rojo y estar marcado en letras blancas con "Botiquín de Primeros Auxilios"												
Otros													
Accesorios que incluye	NA												
Vida útil	5 años												

Segmento dos (2) Suministro de elementos para evacuación y rescate

Nombre del producto o servicio	Tabla espinal para emergencias														
Código Matriz	C252-001														
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios														
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento dos (2) Suministro de elementos para evacuación y rescate														
Requisitos específicos	<table><tr><td>Características</td><td>Descripción del requerimiento mínimo</td></tr><tr><td>Definición</td><td>Tabla espinal para emergencias</td></tr><tr><td>Especificación</td><td>Alto 183 cms, ancho 45 cms y espesor 7 cms. Hecha en polietileno de alta densidad radio traslucida. Incluye amnés elaborado en resaca de nylon de 2" de diez puntos, graduable en sentido longitudinal y transversal, cierres de velcro de alto agarre y fácil despegue para una sujeción confortable y segura del paciente. Con aviso de señalización y soporte para colgar en la pared Compatible con la mayoría de los inmovilizadores de cabeza Flotante, pueden tener un paciente en el agua. Inmune a todos los fluidos corporales y fáciles de descontaminar. La tabla espinal debe ser instalada en la Entidad Compradora.</td></tr><tr><td>Otros</td><td>NA</td></tr><tr><td>Accesorios que incluye</td><td>Amnés, aviso de señalización y soporte para colgar en la pared</td></tr><tr><td>Vida útil</td><td>5 años</td></tr><tr><td>Normas Técnicas Colombianas</td><td>Decreto 1295 de 1994</td></tr></table>	Características	Descripción del requerimiento mínimo	Definición	Tabla espinal para emergencias	Especificación	Alto 183 cms, ancho 45 cms y espesor 7 cms. Hecha en polietileno de alta densidad radio traslucida. Incluye amnés elaborado en resaca de nylon de 2" de diez puntos, graduable en sentido longitudinal y transversal, cierres de velcro de alto agarre y fácil despegue para una sujeción confortable y segura del paciente. Con aviso de señalización y soporte para colgar en la pared Compatible con la mayoría de los inmovilizadores de cabeza Flotante, pueden tener un paciente en el agua. Inmune a todos los fluidos corporales y fáciles de descontaminar. La tabla espinal debe ser instalada en la Entidad Compradora.	Otros	NA	Accesorios que incluye	Amnés, aviso de señalización y soporte para colgar en la pared	Vida útil	5 años	Normas Técnicas Colombianas	Decreto 1295 de 1994
Características	Descripción del requerimiento mínimo														
Definición	Tabla espinal para emergencias														
Especificación	Alto 183 cms, ancho 45 cms y espesor 7 cms. Hecha en polietileno de alta densidad radio traslucida. Incluye amnés elaborado en resaca de nylon de 2" de diez puntos, graduable en sentido longitudinal y transversal, cierres de velcro de alto agarre y fácil despegue para una sujeción confortable y segura del paciente. Con aviso de señalización y soporte para colgar en la pared Compatible con la mayoría de los inmovilizadores de cabeza Flotante, pueden tener un paciente en el agua. Inmune a todos los fluidos corporales y fáciles de descontaminar. La tabla espinal debe ser instalada en la Entidad Compradora.														
Otros	NA														
Accesorios que incluye	Amnés, aviso de señalización y soporte para colgar en la pared														
Vida útil	5 años														
Normas Técnicas Colombianas	Decreto 1295 de 1994														

Nombre del producto o servicio	Cuerda tubular								
Código Matriz	C252-002								
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios								
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento dos (2) Suministro de elementos para evacuación y rescate								
Requisitos específicos	<table><tr><td>Características</td><td>Descripción del requerimiento mínimo</td></tr><tr><td>Definición</td><td>Cinta tubular de nylon para el traslado de víctimas, maniobras de rescate, etc.</td></tr><tr><td>Especificación</td><td>1" x 8m, con resistencia 15 KN</td></tr><tr><td>Otros</td><td>NA</td></tr></table>	Características	Descripción del requerimiento mínimo	Definición	Cinta tubular de nylon para el traslado de víctimas, maniobras de rescate, etc.	Especificación	1" x 8m, con resistencia 15 KN	Otros	NA
Características	Descripción del requerimiento mínimo								
Definición	Cinta tubular de nylon para el traslado de víctimas, maniobras de rescate, etc.								
Especificación	1" x 8m, con resistencia 15 KN								
Otros	NA								

	Accesorios que incluye		
	Vida útil		
	5 años		
	Normas Técnicas Colombianas NFPA 1983		
Nombre del producto o servicio	Cuerda de evacuación para niños		
Código Matriz	C252-003		
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento dos (2) Suministro de elementos para evacuación y rescate		
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
	Definición	La cuerda facilita la evacuación en caso de emergencia o salidas cortas con los niños mayores de dos (2) años. El espacio entre los lazos permite que se agachen y muevan mientras se mantienen físicamente en contacto unos a otros y con el adulto encargado.	
	Especificación	Capacidad para 20 niños sujetos en la cuerda. Largo de la cuerda 10 metros y calibre 3 cms. Debe estar fabricada en reata suave, con velcro y cinta reflectiva (hilos tono a tono). Las manijas deben ser de colores. La distancia entre manija y manija debe ser aproximadamente de 0,5 cms y debe incluir un aza para el adulto.	
	Otros	NA	
	Accesorios que incluye	NA	
	Vida útil	5 años	

Nombre del producto o servicio	Linterna recargable		
Código Matriz	C252-004		
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios		
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento dos (2) Suministro de elementos para evacuación y rescate		
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
	Definición	Linterna recargable para iluminar espacios de difícil visualización en situación de evacuación.	
	Especificación	Linterna de luz LED. Potencia de 150 lúmenes. Fabricada en polipropileno. Con enchufe retráctil, de alimentación de 110 vol-60hz. Con 7 led súper brillantes de larga duración y un led indicador de carga. Autonomía de 16 horas con 2 modos de iluminación (alta 7 led y baja 4 led).	
	Otros	NA	
	Accesorios que incluye	NA	
	Vida útil	5 años	

	Megafono		
	C252-005		
	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios		
	Segmento dos (2) Suministro de elementos para evacuación y rescate		
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo	
	Definición	Megafono con sirena multi- tono.	
	Especificación	Con cuerda para cargar al hombro de mínimo 25", con sirena multi- tono, grabador de 15 segundos, batería recargable y micrófono de mano. Equipo portátil a batería. Potencia acústica de 25 Watts (aproximadamente). Alcance mínimo de 100 metros. Peso menor a 2 kg. Con micrófono interno y externo. Cable de micrófono externo extensible de 0.5 metros o más. Batería recargable con cargador incorporado (incluida). Autonomía con batería recargable: superior a 2 horas a máximo volumen. Tiempo de carga de la batería: 10 horas aproximadamente, 8 pilas LR20-D. Entrada para 12 V CC, Sonido: Sirena, silbato (1600 ~ 2400 Hz). Diámetro 23 cms y largo 34 cms.	
	Otros	NA	

Accesorios que incluye
Vida útil

NA
10 años

Nombre del producto o servicio	Silbato														
Código Matriz	C252-006														
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios														
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento dos (2) Suministro de elementos para evacuación y rescate														
Requisitos específicos	<table><tr><td>Características</td><td>Descripción del requerimiento mínimo</td></tr><tr><td>Definición</td><td>Silbato</td></tr><tr><td>Especificación</td><td>Silbato sin esfera, diseñado para ser escuchado por encima del ruido ambiente, el rugido de los motores, con 2 cámaras de aire acústicas para auto desbloquearse en caso de hundimiento en el agua, sin partes móviles que se puedan bloquear o congelar.</td></tr><tr><td>Otros</td><td>NA</td></tr><tr><td>Accesorios que incluye</td><td>NA</td></tr><tr><td>Vida útil</td><td>5 años</td></tr><tr><td>Normas Técnicas Colombianas</td><td>NA</td></tr></table>	Características	Descripción del requerimiento mínimo	Definición	Silbato	Especificación	Silbato sin esfera, diseñado para ser escuchado por encima del ruido ambiente, el rugido de los motores, con 2 cámaras de aire acústicas para auto desbloquearse en caso de hundimiento en el agua, sin partes móviles que se puedan bloquear o congelar.	Otros	NA	Accesorios que incluye	NA	Vida útil	5 años	Normas Técnicas Colombianas	NA
Características	Descripción del requerimiento mínimo														
Definición	Silbato														
Especificación	Silbato sin esfera, diseñado para ser escuchado por encima del ruido ambiente, el rugido de los motores, con 2 cámaras de aire acústicas para auto desbloquearse en caso de hundimiento en el agua, sin partes móviles que se puedan bloquear o congelar.														
Otros	NA														
Accesorios que incluye	NA														
Vida útil	5 años														
Normas Técnicas Colombianas	NA														

Nombre del producto o servicio	Paletas de señalización												
Código Matriz	C252-007												
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios												
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento dos (2) Suministro de elementos para evacuación y rescate												
Requisitos específicos	<table><tr><td>Características</td><td>Descripción del requerimiento mínimo</td></tr><tr><td>Definición</td><td>Son las paletas de señalización de "siga" y "pare"</td></tr><tr><td>Especificación</td><td>Deben ser flexibles, alta resistencia al impacto y desgarrar, diseño ergonómico, resistente, buena visibilidad tanto nocturna como diurna.</td></tr><tr><td>Otros</td><td>Paletas de señalización con mango plano y/o rectangular. Medidas de cada paleta 45 x 35 cm y mango 12 cm de alto. Material poliestireno calibre 150 impresa en ambas caras de acuerdo con el diseño suministrado por la entidad. Cara A vinilo reflectivo, cara B vinilo fotoluminiscente</td></tr><tr><td>Accesorios que incluye</td><td>NA</td></tr><tr><td>Vida útil</td><td>5 años</td></tr></table>	Características	Descripción del requerimiento mínimo	Definición	Son las paletas de señalización de "siga" y "pare"	Especificación	Deben ser flexibles, alta resistencia al impacto y desgarrar, diseño ergonómico, resistente, buena visibilidad tanto nocturna como diurna.	Otros	Paletas de señalización con mango plano y/o rectangular. Medidas de cada paleta 45 x 35 cm y mango 12 cm de alto. Material poliestireno calibre 150 impresa en ambas caras de acuerdo con el diseño suministrado por la entidad. Cara A vinilo reflectivo, cara B vinilo fotoluminiscente	Accesorios que incluye	NA	Vida útil	5 años
Características	Descripción del requerimiento mínimo												
Definición	Son las paletas de señalización de "siga" y "pare"												
Especificación	Deben ser flexibles, alta resistencia al impacto y desgarrar, diseño ergonómico, resistente, buena visibilidad tanto nocturna como diurna.												
Otros	Paletas de señalización con mango plano y/o rectangular. Medidas de cada paleta 45 x 35 cm y mango 12 cm de alto. Material poliestireno calibre 150 impresa en ambas caras de acuerdo con el diseño suministrado por la entidad. Cara A vinilo reflectivo, cara B vinilo fotoluminiscente												
Accesorios que incluye	NA												
Vida útil	5 años												

Nombre del producto o servicio	Linterna con botón recargable												
Código Matriz	C252-008												
Categoría	Categoría dos (2) Reducción del Riesgo para Evacuación y Primeros Auxilios												
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Segmento dos (2) Suministro de elementos para evacuación y rescate												
Requisitos específicos	<table><tr><td>Características</td><td>Descripción del requerimiento mínimo</td></tr><tr><td>Definición</td><td>Linterna recargable para iluminar espacios de difícil visualización en situación de evacuación. Libre de batería</td></tr><tr><td>Especificación</td><td>Linterna de luz LED. Linterna con interruptor on/off, manivela de palanca de bloqueo y una correa para la muñeca. La linterna debe medir 101x50x26 mm, peso de 65 gramos, fuente de 2 LED.</td></tr><tr><td>Otros</td><td>NA</td></tr><tr><td>Accesorios que incluye</td><td>NA</td></tr><tr><td>Vida útil</td><td>5 años</td></tr></table>	Características	Descripción del requerimiento mínimo	Definición	Linterna recargable para iluminar espacios de difícil visualización en situación de evacuación. Libre de batería	Especificación	Linterna de luz LED. Linterna con interruptor on/off, manivela de palanca de bloqueo y una correa para la muñeca. La linterna debe medir 101x50x26 mm, peso de 65 gramos, fuente de 2 LED.	Otros	NA	Accesorios que incluye	NA	Vida útil	5 años
Características	Descripción del requerimiento mínimo												
Definición	Linterna recargable para iluminar espacios de difícil visualización en situación de evacuación. Libre de batería												
Especificación	Linterna de luz LED. Linterna con interruptor on/off, manivela de palanca de bloqueo y una correa para la muñeca. La linterna debe medir 101x50x26 mm, peso de 65 gramos, fuente de 2 LED.												
Otros	NA												
Accesorios que incluye	NA												
Vida útil	5 años												

39

Especificaciones técnicas para la Atención de Emergencias
Categoría tres (3) Manejo de Desastres

Nombre del producto o servicio	Colchoneta
Código Matriz	C3-401
Categoría	Categoría tres (3) Manejo de Desastres
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Definición Colchón de escaso grosor y alargado, que puede utilizarse para atender emergencias Especificación Espuma Color Amarillo o Rosado. Densidad Promedio: 12.5 – 13.5. Dimensiones: 190 cm de largo x 90cm de ancho x 8 cm de espesor. Forro en tela en PVC. 100% Otros Recubrimiento (forro) Impermeable, color azul oscuro, gris oscuro o negro, con cremallera Debe empacarse en plástico transparente de buen calibre que sea resistente a la manipulación Debe llevar el logo institucional de la entidad y texto "PROHIBIDA SU VENTA Y COMERCIALIZACIÓN" Accesorios que incluye Vida útil Normas Técnicas Colombianas Manual "Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia" Resolución 1808 de 2013.

Nombre del producto o servicio	Pijama para hombre
Código Matriz	C3-002
Categoría	Categoría tres (3) Manejo de Desastres
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	Definición Pijama que consta de dos piezas, camiseta de manga corta y pantalón largo. REQUISITOS GENERALES Camiseta de la pijama. *La estructura de la camiseta podrá ser en tela tubular sin costuras laterales o en tela abierta con costura lateral, estas deben ser unidas con puntada de refuerzo a cada lado para el cierre de la misma. *Cuello: El cuello de la camiseta debe ser en V o redondo en tejido rib *Manga: Confeccionada en una sola pieza, debe ser corta. Terminada en dobladillo en la misma tela. La manga debe llevar una sola costura de cierre, ubicada debajo del brazo. *Puño: El puño de la manga debe tener un dobladillo de la misma tela, no resortado. Pantalón de la pijama. *La estructura del pantalón podrá ser en tela tubular sin costuras laterales o en tela abierta con costura lateral, debe estar conformado por dos piezas delanteras y dos piezas traseras. Debe llevar una bragueta simulada ubicada en la parte frontal superior del lado izquierdo de la prenda. *Pierna: La pierna del pantalón debe ser larga y en la botamanga debe llevar un dobladillo de la misma tela. *Elástico: El pantalón debe llevar un elástico en el contorno de la cintura, recubierto con la misma tela del pantalón y cosido al mismo en la parte inferior, formando la pretina y con una costura centrada en la parte central del elástico *Costuras: Las costuras deben ser completas, derechas sin fruncidos, torcidos o pliegues, remates inadecuados o manchas. Deben presentar elongación uniforme con la tela y no deben romperse al estirarse, simulando condiciones normales de uso. *Las costuras de unión de cuello/rib, unión del elástico al pantalón, entrepierna, unión de las piezas del pantalón, unión y cierre de mangas, deben ser realizadas en máquina fileteadora con puntada de refuerzo *El asentamiento del cuello de la camiseta y el elástico del pantalón, deben realizarse en máquina recubridora a dos agujas con separación entre ellas de 6 mm ± 2 mm *El ruedo de la camiseta, puños de las mangas y botamangas del pantalón deben tener un dobladillo de la misma tela, con costura en máquina recubridora a dos agujas con separación entre ellas de 6 mm ± 2 mm *Las costuras de cierre de los laterales, entrepiernas y unión de los traseros del pantalón y las de cierre de las mangas de la camiseta, deben ser fileteadas con puntada de refuerzo. *La costura de la bragueta simulada del pantalón debe ser en un pespunte plano *Acabados: La pijama debe estar exenta de materiales y productos de acabado que causen irritación sobre la piel, los hilos no deben incomodar al contacto directo con la piel. La pijama no debe presentar manchas o decoloración en la tela, cortes o perforaciones, a su vez la prenda debe conservar la simetría y armonía en todo su conjunto REQUISITOS ESPECÍFICOS Tela: La tela empleada en la confección de la pijama debe ser en tejido de punto tipo jersey sencillo, con proceso de pre encogido. El tejido debe ser uniforme, suave al tacto, absorbente y permitir la transpiración. Tanto la tela como el tejido rib utilizados en la confección de la pijama debe tener una composición de 100% algodón

Tallas debe estar disponible en tallas S, M, L, XL y XXL. El Proveedor al momento de la colocación de la Orden de Compra deberá entregar a la Entidad Compradora la guía de tallas que debe contener las medidas de la pijama por cada talla, esta debe tener las medidas del pantalón y de la camiseta, para que, posteriormente la entidad pueda hacer la solicitud de las pijamas con la talla respectiva de acuerdo con las cantidades solicitadas en el evento de Solicitud de Colización

Colores: las pijamas deben estar disponibles en cuatro (4) colores por talla, de estos cuatro (4), el Proveedor debe tener disponibilidad en color negro y beige

El rolado de la pijama debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Empaque: debe garantizar que la pijama no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta. La pijama debe sujetarse con un elástico que conserve unidos camiseta y pantalón. Cada pijama debe estar empacada de forma individual

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

Normas Técnicas Colombianas

Accesorios que incluye

Vida útil

Otros

Nombre del producto o servicio	Juego de sábanas con funda														
Código Matriz	CS-003														
Categoría	Categoría tres (3) Manejo de Desastres														
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A														
Requisitos específicos	<table><tr><td>Definición</td><td>Juego de sábanas para proteger colchón y usuario</td></tr><tr><td>Especificación</td><td>En Tela 50% algodón y 50% Poliéster para Cama Sencilla de 1.20 de ancho x 2.20 metros de largo</td></tr><tr><td>Otros</td><td>Ajustable (que se ajuste a la colchoneta).</td></tr><tr><td>Accesorios que incluye</td><td>Color: Blanco</td></tr><tr><td>Vida útil</td><td>Debe empaquetarse doblada de tal manera que se vea el logo, en una bolsa plástica transparente de buen calibre que sea resistente a la manipulación y con sistema de cierre que permita su apertura y cierre sin que se deteriore el empaque ni su contenido</td></tr><tr><td>Normas Técnicas Colombianas</td><td>Incluye sábana, sobre sábana y una funda y debe llevar el logo institucional de la entidad y texto "PROHIBIDA SU VENTA Y COMERCIALIZACIÓN"</td></tr><tr><td></td><td>Manual "Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia" Resolución 1808 de 2013</td></tr></table>	Definición	Juego de sábanas para proteger colchón y usuario	Especificación	En Tela 50% algodón y 50% Poliéster para Cama Sencilla de 1.20 de ancho x 2.20 metros de largo	Otros	Ajustable (que se ajuste a la colchoneta).	Accesorios que incluye	Color: Blanco	Vida útil	Debe empaquetarse doblada de tal manera que se vea el logo, en una bolsa plástica transparente de buen calibre que sea resistente a la manipulación y con sistema de cierre que permita su apertura y cierre sin que se deteriore el empaque ni su contenido	Normas Técnicas Colombianas	Incluye sábana, sobre sábana y una funda y debe llevar el logo institucional de la entidad y texto "PROHIBIDA SU VENTA Y COMERCIALIZACIÓN"		Manual "Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia" Resolución 1808 de 2013
Definición	Juego de sábanas para proteger colchón y usuario														
Especificación	En Tela 50% algodón y 50% Poliéster para Cama Sencilla de 1.20 de ancho x 2.20 metros de largo														
Otros	Ajustable (que se ajuste a la colchoneta).														
Accesorios que incluye	Color: Blanco														
Vida útil	Debe empaquetarse doblada de tal manera que se vea el logo, en una bolsa plástica transparente de buen calibre que sea resistente a la manipulación y con sistema de cierre que permita su apertura y cierre sin que se deteriore el empaque ni su contenido														
Normas Técnicas Colombianas	Incluye sábana, sobre sábana y una funda y debe llevar el logo institucional de la entidad y texto "PROHIBIDA SU VENTA Y COMERCIALIZACIÓN"														
	Manual "Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia" Resolución 1808 de 2013														

Nombre del producto o servicio	Hamaca Sencilla												
Código Matriz	CS-004												
Categoría	Categoría tres (3) Manejo de Desastres												
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A												
Requisitos específicos	<table><tr><td>Definición</td><td>Red que colgada de dos soportes a cada lado sirve de cama</td></tr><tr><td>Especificación</td><td>100% Algodón de 1.50 metros de ancho x 2.20 metros de largo</td></tr><tr><td>Otros</td><td>El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta</td></tr><tr><td>Accesorios que incluye</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Vida útil</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Normas Técnicas Colombianas</td><td>Manual "Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia" Resolución 1808 de 2013</td></tr></table>	Definición	Red que colgada de dos soportes a cada lado sirve de cama	Especificación	100% Algodón de 1.50 metros de ancho x 2.20 metros de largo	Otros	El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta	Accesorios que incluye	N/A	Vida útil	N/A	Normas Técnicas Colombianas	Manual "Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia" Resolución 1808 de 2013
Definición	Red que colgada de dos soportes a cada lado sirve de cama												
Especificación	100% Algodón de 1.50 metros de ancho x 2.20 metros de largo												
Otros	El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta												
Accesorios que incluye	N/A												
Vida útil	N/A												
Normas Técnicas Colombianas	Manual "Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia" Resolución 1808 de 2013												

Nombre del producto o servicio	Pijama para mujer
Código Matriz	CS-005
Categoría	Categoría tres (3) Manejo de Desastres
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Requisitos específicos	
Definición	
Especificación	
Otros	
Accesorios que incluye	
Vida útil	
Normas Técnicas Colombianas	
Características	Descripción del requerimiento mínimo
Definición	Pijama que consta de dos piezas: camiseta de manga corta y pantalón largo

Requisitos específicos

REQUISITOS GENERALES.
Camiseta de la pijama.
"La estructura de la camiseta podrá ser en tela tubular sin costuras laterales o en tela abierta con costura lateral, estas deben ser unidas con puntada de refuerzo a cada lado para el cierre de la misma.
"Cuello: El cuello de la camiseta debe ser en V o redondo en tejido rib.
"Manga: Confeccionada en una sola pieza, debe ser corta. Terminada en dobladillo en la misma tela. La manga debe llevar una sola costura de cierre, ubicada debajo del brazo
"Cuerpo: El cuerpo de la camiseta debe tener un dobladillo de la misma tela, no resornado

Pantalón de la pijama.
"La estructura del pantalón podrá ser en tela tubular sin costuras laterales o en tela abierta con costura lateral, debe estar conformado por dos piezas delanteras y dos piezas traseras.
"Pierna: La pierna del pantalón debe ser larga y en la botamanga debe llevar un dobladillo de la misma tela.
"Elástico: El pantalón debe llevar un elástico en el contorno de la cintura, recubierto con la misma tela del pantalón y cosido al mismo en la parte inferior, formando la prelina y con una costura céntrica en la parte central del elástico.
"Costuras: Las costuras deben ser completas, derechas sin fruncidos, hilos sueltos, torcidos o pliegues, remates inadecuados o manchados. Deben presentar elongación uniforme con la tela y no deben romperse al estirarse, simulando condiciones normales de uso.
"Las costuras de unión de cuello/rib, unión del elástico al pantalón, entrepierna, unión de las piezas del pantalón, unión y cierre de mangas, deben ser realizadas en máquina fileteadora con puntada de refuerzo.
"El asentamiento del cuello de la camiseta y el elástico del pantalón, deben realizarse en máquina recubridora a dos agujas con separación entre ellas de 6 mm $\pm$ 2 mm.
"El ruedo de la camiseta, puños de las mangas y botamangas del pantalón deben tener un dobladillo de la misma tela, con costura en máquina recubridora a dos agujas con separación entre ellas de 6 mm $\pm$ 2 mm.
"Las costuras de cierre de los laterales, entrepiernas y unión de los traseros del pantalón y las de cierre de las mangas de la camiseta, deben ser fileteadas con puntada de refuerzo.
"La costura de la bragueta simulada del pantalón debe ser en un pespunte plano.
"Acabados: La pijama debe estar exenta de materiales y productos de acabado que causen irritación sobre la piel, los hilos no deben incomodar al contacto directo con la piel. La pijama no debe presentar manchas o decoloración en la tela, cortes o perforaciones, a su vez la prenda debe conservar la simetría y armonía en todo su conjunto.

REQUISITOS ESPECÍFICOS
Tela: La tela empleada en la confección de la pijama debe ser en tejido de punto tipo jersey sencillo, con proceso de pre encogido. El tejido debe ser uniforme, suave al tacto, absorbente y permitir la transpiración. Tanto la tela como el tejido rib utilizados en la confección de la pijama debe tener una composición de 100% algodón.

Tallas: debe estar disponible en tallas S, M, L y XL. El Proveedor al momento de la colocación de la Orden de Compra deberá entregar a la Entidad Compradora la guía de tallas que debe contener las medidas de la pijama por cada talla, esta debe tener las medidas del pantalón y de la camiseta, para que, posteriormente la entidad pueda hacer la solicitud de las pijamas con la talla respectiva de acuerdo con las cantidades solicitadas en el evento de Solicitud de Cotización.

Colores: las pijamas deben estar disponibles en cuatro (4) colores por talla, de estos cuatro (4), el Proveedor debe tener disponibilidad en color negro y beige
El rotulado de la pijama debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Empaque: debe garantizar que la pijama no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofrece en su Oferta. La pijama debe sujetarse con un elástico que conserve unidos camiseta y pantalón. Cada pijama debe estar empacada de forma individual

Accesorios que incluye
Vida útil
Normas Técnicas Colombianas

Nombre del producto o servicio	Cobija Sencilla
Código Mater	C1405
Categoría	Categoría tres (3) Manejo de Desastres
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A
Características	
Destino del requerimiento mínimo	
Definición	Cobija para proteger de temperaturas bajas Cobija Clima Cálido. Frazada para Cama Sencilla de 1.30 metros de ancho x 2 metros de largo en fibras Acrílicas y Poliéstericas antiálérgicas
Especificación	Cobija Clima Frio Frazada para Cama Sencilla de 1.30 metros de ancho x 2 metros de largo en fibras Acrílicas y Poliéstericas antiálérgicas. Para ambas Pesos mínimo 1000 gramos Color: Azul oscuro, gris oscuro o negro
Requisitos específicos	Debe empacarse doblada de tal manera que se vea el logo en una bolsa plástica transparente de buen calibre que sea resistente a la manipulación y con sistema de cierre que permita su apertura y cierre sin que se deteriore el empaque ni su contenido. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofrece en su Oferta
Otros	Debe llevar el logo institucional de la entidad y texto "PROHIBIDA SU VENTA Y COMERCIALIZACIÓN"
Accesorios que incluye	N/A
Vida útil	Manual "Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia" Resolución 1808 de 2013
Normas Técnicas Colombianas	

Nombre del producto o servicio		Saco Polipropileno, paquete por 20 unidades
Código Matrix	Cat-407	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Categorías (3) Manjapo de Desastres	
N/A		
Características		Descripción del requerimiento mínimo
Definición		Bolsas de arena vacías se utilizan de muchas maneras. Principalmente para proyectos de construcción y protección contra inundaciones.
Especificación		Bolsas de arena vacías de polipropileno tejido. Cosido doble en la parte inferior para mayor resistencia. Resistente al agua y al polvo. Resistente a los rayos ultravioleta.
Otros		Medidas: 16 cms de ancho por 26 cms de largo. Paquete por 20 unidades.
Accesorios que incluye		N/A
Vida útil		N/A
Normas Técnicas Colombianas		N/A

Nombre del producto o servicio		Pijama para niño
Código Matrix	C3-012	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	Categorías tres (3) Manjapo de Desastres	
N/A		
Características		Descripción del requerimiento mínimo
Definición		Pijama que consta de dos piezas: camiseta de manga corta y pantalón largo.
		RECURSOS NECESARIOS:
		Camiseta de la pijama.
		La estructura de la camiseta podrá ser en tela tubular sin costuras laterales o en tela abierta con costura lateral, estas deben ser unidas con puntada de refuerzo a cada lado para el cierre de la misma.
		*Cuello: El cuello de la camiseta debe ser en V o redondo en tejido rib.
		*Manga: Confeccionada en una sola pieza, debe ser corta. Terminada en dobladillo en la misma tela. La manga debe llevar una sola costura de cierre, ubicada debajo del brazo.
		*Puerto: El puerto de la falda de la camiseta debe tener un dobladillo de la misma tela, no resatado.

Especificación		Pantalón de la pijama. *La estructura del pantalón podrá ser en tela tubular sin costuras laterales o en tela abierta con costura lateral, debe estar conformado por dos piezas delanteras y dos piezas traseras. Debe llevar una bragueta simulada ubicada en la parte frontal superior del lado izquierdo de la prenda. *Pierna: La pierna del pantalón debe llevar un dobladillo de la misma tela. *Elastico: El pantalón debe llevar un elastico en el contorno de la cintura, recubierto con la misma tela del pantalón y cosido al mismo en la parte inferior, formando la pretila y con una costura centrada en la parte central del elastico. *Costuras: Las costuras deben ser completas, derechos sin fruncidos, hilos sueltos, torcidos o pliegues, remates inadecuados o manchas. Deben presentar elongación uniforme con la tela y no deben romperse al estirarse, simulando condiciones normales de uso. *Las costuras de unión de cuello/rib, unión del elastico al pantalón, entrepierna, unión de las piezas del pantalón, unión y cierre de mangas, deben ser realizadas en máquina fileteadora con puntada de refuerzo. *El asentamiento del cuello de la camiseta y el elastico del pantalón, deben realizarse en máquina recubridora a dos agujas con separación entre ellas de 6 mm ± 2 mm. *El ruido de la camiseta, puños de las mangas y botamangas del pantalón deben tener un dobladillo de la misma tela, con costura en máquina recubridora a dos agujas con separación entre ellas de 6 mm ± 2 mm. *Las costuras de cierre de los laterales, entrepiernas y unión de los traseros del pantalón y las de cierre de las mangas de la camiseta, deben ser fileteadas con puntada de refuerzo. *Acabados: La pijama debe estar exenta de materiales y productos de acabado que causen irritación sobre la piel, los hilos no deben incomodar al contacto directo con la piel. La pijama no debe presentar manchas o decoloración en la tela, cortes o perforaciones, a su vez la prenda debe conservar la simetría y armonía en todo su conjunto.
----------------	--	--

REQUISITOS ESPECIFICOS		Tela: La tela empleada en la confección de la pijama debe ser en tejido de punto tipo jersey sencillo, con proceso de pre encogido. El tejido debe ser uniforme, suave al tacto, absorbente y permitir la transpiración. Tanto la tela como el tejido no utilizados en la confección de la pijama debe tener una composición de 100% algodón.
------------------------	--	--

Requisitos específicos		Tallas: debe estar disponible en tallas 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16. El Proveedor al momento de la colocación de la pijama deberá entregar a la Entidad Compradora la guía de tallas que debe contener las medidas de la pijama por cada talla, esta debe tener las medidas del pantalón y de la camiseta para que, posteriormente la entidad pueda hacer la solicitud de las pijamas con la talla respectiva de acuerdo con las cantidades solicitadas en el evento de Solicitud de Cotización.
------------------------	--	--

Otros		Colores: las pijamas deben estar disponibles en cuatro (4) colores, por talla, de estos cuatro (4) el Proveedor debe tener disponibilidad en color negro y beige.
-------	--	---

Otros		El rotulado de la pijama debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Conexiones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Accesorios que incluye		Empaque: debe garantizar que la pijama no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofrece en su oferta. La pijama debe sujetarse con un elastico que conserve unidos camiseta y pantalón. Cada pijama debe estar empacada de forma individual.
		N/A

Vida útil Normas Técnicas Colombianas N/A N/A	Nombre del producto o servicio Pijama para niña Código Matriz C3-013	
	Categoría Segmento para el que está disponible el producto o servicio Categoría tres (3) Manejo de Desastres N/A	
	Características Descripción del requerimiento mínimo Pijama que consta de dos piezas: camiseta de manga corta y pantalón largo. REQUISITOS GENERALES: Camiseta de la pijama. •La estructura de la camiseta podrá ser en tela tubular sin costuras laterales o en tela abierta con costura lateral, estas deben ser unidas con puntada de refuerzo a cada lado para el cierre de la misma. •Cuello: El cuello de la camiseta debe ser en V o redondo en tejido rib. •Manga: Confeccionada en una sola pieza, debe ser corta. Terminada en dobladillo en la misma tela. La manga debe llevar una sola costura de cierre, ubicada debajo del brazo. •Ruedo: El ruedo de la camiseta debe tener un dobladillo de la misma tela, no resortado. Pantalón de la pijama. •La estructura del pantalón podrá ser en tela tubular sin costuras laterales o en tela abierta con costura lateral, debe estar conformado por dos piezas delanteras y dos piezas traseras. •Pierna: La pierna del pantalón debe ser larga y en la botamanga debe llevar un dobladillo de la misma tela. •Elastico: El pantalón debe llevar un elástico en el contorno de la cintura, recubierto con la misma tela del pantalón y cosido al mismo en la parte inferior, formando la prelina y con una costura centrada en la parte central del elástico. •Costuras: Las costuras deben ser completas, derechas sin fruncidos, hilos sueltos, torcidos o pliegues, remates inadecuados o manchas. Deben presentar elongación uniforme con la tela y no deben romperse al estirarse, simulando condiciones normales de uso. •Las costuras de unión de cuello/rib, unión del elástico al pantalón, entrepierna, unión de las piezas del pantalón, unión y cierre de mangas, deben ser realizadas en máquina fileteadora con puntada de refuerzo. •El asentamiento del cuello de la camiseta y el elástico del pantalón, deben realizarse en máquina recubridora a dos agujas con separación entre ellas de 6 mm ± 2 mm. •El ruedo de la camiseta, puños de las mangas y botamangas del pantalón deben tener un dobladillo de la misma tela, con costura en máquina recubridora a dos agujas con separación entre ellas de 6 mm ± 2 mm. •Las costuras de cierre de los laterales, entrepiernas y unión de los traseros del pantalón y las de cierre de las mangas de la camiseta, deben ser fileteadas con puntada de refuerzo. •La costura de la bragueta simulada del pantalón debe ser en un pespunte plano. •Acabados: La pijama debe estar exenta de materiales y productos de acabado que causen irritación sobre la piel, los hilos no deben incomodar al contacto directo con la piel. La pijama no debe presentar manchas o decoloración en la tela, cortes o perforaciones, a su vez la prenda debe conservar la simetría y armonía en todo su conjunto.	
	Definición	
Requisitos específicos	Especificación	
Requisitos específicos	Otros	Tallas: debe estar disponible en tallas 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16. El Proveedor al momento de la colocación de la Orden de Compra deberá entregar a la Entidad Compradora la guía de tallas que debe contener las medidas de la pijama por cada talla, esta debe tener las medidas del pantalón y de la camiseta, para que, posteriormente la entidad pueda hacer la solicitud de las pijamas con la talla respectiva de acuerdo con las cantidades solicitadas en el evento de Solicitud de Cotización. Colores: las pijamas deben estar disponibles en cuatro (4) colores por talla, de estos cuatro (4), el Proveedor debe tener disponibilidad en color negro y beige. El rolulado de la pijama debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Empaque: debe garantizar que la pijama no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta. La pijama debe sujetarse con un elástico que conserve unidos camiseta y pantalón. Cada pijama debe estar empacada de forma individual.
	Accesorios que incluye	
	Vida útil	
	Normas Técnicas Colombianas	

Especificaciones técnicas para la Atención de Emergencias
Categoría cuatro (4) Emergencia Sanitaria

Segmento tres (3) Elementos de Protección Personal

CODIGO MATRIZ	NOMBRE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	¿REQUIERE CERTIFICACIÓN INVÍVITA?	Grupo de productos
C4S3-016	TAPABOCAS DE USO GENERAL NO MÉDICO EN MATERIAL TEXTIL LAVABLE ADULTO	Debe cumplir con lo establecido en la ENU 150 del 5 de mayo de 2020. Requisitos específicos: * Eficacia de filtración bacteriana (EFB), (%): ≥ 90 Método de ensayo (Norma de referencia): NTC 1733 - EN 14683 - ASTM F-2101 * Respirabilidad (Presión diferencial): < 60 Método de ensayo (Norma de referencia): NTC 1733 - EN 14683 * Resistencia a las salpicaduras: De acuerdo con el material, se debe demostrar la conformidad respecto a los métodos de ensayo establecidos en la tabla 1 de la END 150/2020 Método de ensayo (Norma de referencia): AATCC 42 / ISO 18695 - AATCC 22 / ISO 4920 - ASTM-F 1862 Requisitos generales: * Los materiales utilizados en el cuerpo del tapabocas son textiles tejidos de acuerdo con las especificaciones proporcionadas en la tabla 1 de la END 150/2020. La diversidad de materiales textiles pueden ser utilizados cuando se demuestre la conformidad respecto de los métodos de ensayo establecidos en la mencionada norma. * Debe cubrir boca y nariz. * Debe tener resortes a las orejas. * Debe tener adaptador nasal ajustable. * Rotulado e instrucciones de uso: De acuerdo con lo establecido en la END 150 del 5 de mayo de 2020. * Cada tapabocas debe contar con un empaque individual. * Tamaño: altura: 15 cm, ancho 20 cm, (verificar END 150 del 5 de mayo de 2020). Requisitos específicos: * Eficacia de filtración bacteriana (EFB), (%): ≥ 90 Método de ensayo (Norma de referencia): NTC 1733 - EN 14683 - ASTM F-2101 * Respirabilidad (Presión diferencial): < 60 Método de ensayo (Norma de referencia): NTC 1733 - EN 14683 * Resistencia a las salpicaduras: De acuerdo con el material, se debe demostrar la conformidad respecto a los métodos de ensayo establecidos en la tabla 1 de la END 150/2020 Método de ensayo (Norma de referencia): AATCC 42 / ISO 18695 - AATCC 22 / ISO 4920 - ASTM-F 1862	UNIDAD	NO	Grupo D
C4S3-017	TAPABOCAS DE USO GENERAL NO MÉDICO EN MATERIAL TEXTIL LAVABLE NIÑO	Requisitos generales: * Los materiales utilizados en el cuerpo del tapabocas son textiles tejidos de acuerdo con las especificaciones proporcionadas en la tabla 1 de la END 150/2020. La diversidad de materiales textiles pueden ser utilizados cuando se demuestre la conformidad respecto de los métodos de ensayo establecidos en la mencionada norma. * Debe cubrir boca y nariz * Debe tener resortes a las orejas. * Debe tener adaptador nasal ajustable. * Rotulado e instrucciones de uso: De acuerdo con lo establecido en la END 150 del 5 de mayo de 2020. * Cada tapabocas debe contar con un empaque individual * Tamaño: altura 12 cm, ancho 18 cm, (verificar END 150 del 5 de mayo de 2020).	UNIDAD	NO	Grupo D

TAPABOCA INCLUSIVO PEQUEÑOS	UNIDAD	NO	Grupo D
TAPABOCA INCLUSIVO MEDIANOS	UNIDAD	NO	Grupo D
TAPABOCA INCLUSIVO ADULTOS	UNIDAD	NO	Grupo D

CODIGO MATRIZ	NOMBRE	ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	¿REQUIERE REGISTRO INVIMA?	Grupo de productos
C4S4-001	CEPILLO DE DIENTES	LIMPIADOR DE LENGÜAS Y MEJILLAS EN GOMA MANGO ERGONOMICO CERDAS FIRMES, PLANAS Y TUPIDAS	UNIDAD	SI	Grupo C
C4S4-002	PAPEL HIGIENICO 1	- ROLLO CON LONGITUD MINIMA DE 30 METROS - DOBLE HOJA BLANCA - SIN FRAGANCIA	UN ROLLO	NO	Grupo C
C4S4-003	PAPEL HIGIENICO 2	- ROLLO CON LONGITUD MINIMA DE 250 METROS - DOBLE HOJA DE COLOR NATURAL - SIN FRAGANCIA	UN ROLLO	NO	Grupo C
C4S4-004	PAPEL HIGIENICO 3	- ROLLO CON LONGITUD MINIMA DE 250 METROS - DOBLE HOJA BLANCA	UN ROLLO	NO	Grupo C
C4S4-005	PAPEL HIGIENICO 4	- ROLLO CON LONGITUD MINIMA DE 400 METROS - HOJA SENCILLA DE COLOR NATURAL - SIN FRAGANCIA	UN ROLLO	NO	Grupo C

C4S4-006	PAPEL HIGIÉNICO 5	- ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 400 METROS - HOJA SENCILLA DE COLOR BLANCO - SIN FRAGANCIA	UN ROLLO	NO	Grupo C
C4S4-007	PAPEL HIGIÉNICO 6	- TIPO MULTHOJA BLANCO DOBLE HOJA	PAQUETE DE 250 UNIDADES	NO	Grupo C
C4S4-008	PAPEL VINIPEL	ROLLO DE PLÁSTICO STRECH CALIBRE 6 ROLLO MÍNIMO DE 12.5 CM X 200M	UN ROLLO	NO	Grupo C
C4S4-009	TOALLAS PARA SECAR LAS MANOS	ROLLO DE 100 METROS. - TIPO CAFETERIA	UN ROLLO	NO	Grupo C
C4S4-010	SERVILLETA PARA SECAR LAS MANOS	- DOBE HOJA - COLOR BLANCO - DIMENSIONES MÍNIMAS DE 25 CM DE LARGO Y 15 CM DE ANCHO	PAQUETE DE 100 UNIDADES	NO	Grupo C
C4S4-011	TOALLAS PARA MANOS 1	- ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 100 METROS - DOBLE HOJA CON UN TAMAÑO MÍNIMO 15 CM DE ANCHO - DISPONIBLES EN COLOR BLANCO	UN ROLLO	NO	Grupo C
C4S4-012	TOALLAS PARA MANOS 2	- ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 100 METROS - DOBLE HOJA CON UN TAMAÑO MÍNIMO 15 CM DE ANCHO - DISPONIBLES EN COLOR NATURAL	UN ROLLO	NO	Grupo C
C4S4-013	TOALLAS PARA MANOS 3	- TOALLAS INTERMEDIAS, PAQUETE CON MÍNIMO 100 UNIDADES - DOBLE HOJA CON UN TAMAÑO MÍNIMO DE 20 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO	PAQUETE DE MÍNIMO 150 UNIDADES	NO	Grupo C
C4S4-014	TOALLAS PARA MANOS 4	- TOALLAS INTERMEDIAS, PAQUETE CON MÍNIMO 100 UNIDADES - DOBLE HOJA CON UN TAMAÑO MÍNIMO DE 20 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO	PAQUETE DE MÍNIMO 150 UNIDADES	NO	Grupo C
C4S4-015	PAÑO LIMPIEZA	- MATERIAL QUE NO LIBERA MOTAS O PELUSAS - Interfoliado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho	UNIDAD	NO	Grupo C
C4S4-016	TOALLAS ABSORVENTES	Toallas Absorbentes Desechables para limpieza Unidad de empaque: rollo por 80 MTS FABRICADA EN BASE DE ALGODÓN CUATERNARIO DE ULTIMA GENERACIÓN, BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUSIDA MAS PERFUME, ACCIÓN BACTERICIDA DE UN (1) MINUTO, NO REQUIERE ENJUAGUE. SU DISEÑO ÚNICO Y NOVEDOSO HA SIDO CIENTÍFICAMENTE DESAPROBADO POR LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE COMBINA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, SUPERFICIES DE ÁREAS DE ALTO RIESGO, FORMULA SIN ALDEHIDO NI CLORURO AMPLIO, AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO EN 5 MINUTOS DE CONTACTO FRASCO DE 750 ML CON CARÁCTER ANTICORROSIVO RESPECTO DEL ACERO INOXIDABLE. PLUS VERIZADOR ESPECIAL COMUESTO DE UN AGENTE LIMPIADOR EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 6%.	UNIDAD DE ROLLO POR 80 MTS	NO	Grupo C
C4S4-017	DETERGENTE DESINFECTANTE DESODORANTE FRASCO PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCION DE TODA SUPERFICIE LAVABLE	GENERACIÓN, BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUSIDA MAS PERFUME, ACCIÓN BACTERICIDA DE UN (1) MINUTO, NO REQUIERE ENJUAGUE. SU DISEÑO ÚNICO Y NOVEDOSO HA SIDO CIENTÍFICAMENTE DESAPROBADO POR LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE COMBINA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, SUPERFICIES DE ÁREAS DE ALTO RIESGO, FORMULA SIN ALDEHIDO NI CLORURO AMPLIO, AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO EN 5 MINUTOS DE CONTACTO FRASCO DE 750 ML CON CARÁCTER ANTICORROSIVO RESPECTO DEL ACERO INOXIDABLE. PLUS VERIZADOR ESPECIAL COMUESTO DE UN AGENTE LIMPIADOR EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 6%.	FRASCO X 1LT CON TAPA DOSIFICADORA INTEGRADA	SI	Grupo D
C4S4-018	DETERGENTE DESINFECTANTE LIQUIDO A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE V GENERACIÓN	DETERGENTE DESINFECTANTE LIQUIDO A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE V GENERACIÓN	FRASCO X 1000 ML	SI	Grupo D
C4S4-019	JABÓN DISPENSADOR PARA MANOS 1	CON AGENTE HUMECTANTE EN UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 3% PH ENTRE 5.5 A 7 CONCENTRACIÓN EN MÍNIMO 750 mg/kg CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 4% EXCIPIENTES, CSP POR 100.0 ml	RECIPIENTE PLÁSTICO DE 850 ML	SI	Grupo D
C4S4-020	JABÓN LIQUIDO CON CLORHEXIDINA DIGLUCONATO	APARIENCIA LIQUIDO VISCOSO PH 7.5 ± 1.50 DENSIDAD (G/ML) 0.900 - 1.050 VISCOSIDAD (cps) 1400 - 4000 PUNTO DE INFLAMACIÓN NO INFLAMABLE DISPONIBLE EN MÍNIMO (2) DOS FRAGANCIAS LIQUIDO EN RECIPIENTE PLÁSTICO	FRASCO POR 500 ML	SI	Grupo D
C4S4-021	JABÓN DISPENSADOR PARA MANOS 2 GALÓN POR 4 LITROS	JABÓN DISPENSADOR PARA MANOS 2 GALÓN POR 4 LITROS	RECIPIENTE PLÁSTICO DE GALÓN POR 4 LITROS	SI	Grupo D

[illegible]

C4S4-032	ESPONJA	Espuma de limpieza de almohadilla verde para fregado de alta calidad para Cocina. Espuma amarilla con fibra verde adherida.	UNIDAD	NO	Grupo D
C4S4-033	PASTILLAS DESINFECTANTES	Pastilla desinfectante para sanitario con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas. Unidad con peso mínimo de 45 gramos	UNIDAD	NO	Grupo D
C4S4-034	VARSOL	Unidad de empaque: Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1 litro	UNIDAD POR 3.785 CC	NO	Grupo D
C4S4-035	ALCOHOL ANTISÉPTICO	ANTISÉPTICO DE USO EXTERNO AL 70%, FRASCO PLÁSTICO	BOTELLA X 700 ML	SI	Grupo A
C4S4-036	ALCOHOL INDUSTRIAL GALÓN X 3.750 ML	ALCOHOL GALÓN X 3.750 ML CON INGREDIENTE AL 100% ALCOHOL ETILICO IMPORTAR II 17 ANO 08%	GALON POR 3.750 ML	NO	Grupo A
C4S4-037	ALGODÓN PURIFICADO	POLIETILENO ZIG-ZAG	BOLSA DE 100 GRAMOS	SI	Grupo A
C4S4-038	ALGODÓN PURIFICADO	POLIETILENO ZIG-ZAG	BOLSA DE 250 GRAMOS	SI	Grupo A
C4S4-039	ALGODÓN PURIFICADO	POLIETILENO ALGODÓN QUIRURGICO	BOLSA DE 500 GRAMOS	SI	Grupo A
C4S4-040	ALGODÓN PURIFICADO	POLIETILENO POMOS HOSPITALARIOS ANTISEPTICO GEL PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE FORMULADO, A BASE DE ALCOHOL ETILICO AL 70%, ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES HIPOALERGENICO. DEBE CONTAR CON REGISTRO INVIMA.	BOLSA DE 500 GRAMOS	SI	Grupo A
C4S4-041	GEL ANTIBACTERIAL A BASE DE ALCOHOL ETILICO	ASPECTO GEL INCOLORO, TRANSPARENTE HUMECTANTES Y EMOLIENTES. PH. 7.50 ± 1.00	GALON POR 3.750 ML	SI	Grupo A
C4S4-042	GEL ANTIBACTERIAL FRASCO X 500 ML	VISCOSIDAD (cps): 8000 - 20000 TEMPERATURA DE EMULSIÓN: 23.08°C ALCOHOL ETILICO AL 70% EN GEL PARA ANTI SEPSIS DE MANOS. 70ML +2G/100ML	FRASCO X 500 ML	SI	Grupo A
C4S4-043	GEL ANTIBACTERIAL FRASCO X 1LT	ALCOHOL ETILICO AL 70% EN GEL PARA ANTI SEPSIS DE MANOS. 70ML +2G/100ML	FRASCO X 1LT	SI	Grupo A
C4S4-044	GEL ANTIBACTERIAL GALON POR 3.750 ML	ALCOHOL ETILICO AL 70% EN GEL PARA ANTI SEPSIS DE MANOS. 70ML +2G/100ML RESISTENTE A LA LAVAJA CON ALCOHOL ESTERILES.	GALON POR 3.750 ML	SI	Grupo A
C4S4-045	HISOPOS DE ALGODÓN ESTERILES	ESCOBILLONES ESTÉRILES EMBOLSADOS UNITARIAMENTE EN PEEL-PACK (ESTERILES POR ÓXIDO DE ETILENO) O ROW-PACK (ESTERILES POR RADIACIÓN)	CAJA POR 500 UNIDADES	SI	Grupo A
C4S4-046	BOLSA BIO-PELIGROSA	30X50CM. CON IMPRESIÓN "BIO HAZARD". POLIPROPILENO	PAQUETE POR 50 UNIDADES	NO	Grupo B
C4S4-047	BOLSA POLIETILENO	BOLSA PARA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, 30X50CM CALIBRE 7 A9	PAQUETE POR 50 UNIDADES	NO	Grupo B
C4S4-048	GUANTES AMARILLOS CALIBRE MÍNIMO DE 18	- TIPO DOMÉSTICO - ELABORADOS EN LÁTEX - CALIBRE MÍNIMO DE 18 - TALLAS 7 A 9 - COLOR AMARILLO	UNIDAD DE PAR	NO	Grupo B
C4S4-049	GUANTES NEGROS CALIBRE MÍNIMO DE 18	- TIPO DOMÉSTICO - ELABORADOS EN LÁTEX - CALIBRE MÍNIMO DE 18 - TALLAS 7 A 9 - COLOR NEGRO	UNIDAD DE PAR	NO	Grupo B
C4S4-050	GUANTES NEGROS CALIBRE MÍNIMO DE 25	- TIPO DOMÉSTICO - ELABORADOS EN LÁTEX - CALIBRE MÍNIMO DE 25 - TALLAS 7 A 9 - COLOR NEGRO	UNIDAD DE PAR	NO	Grupo B
C4S4-051	GUANTES ROJOS CALIBRE MÍNIMO DE 25	- TIPO DOMÉSTICO - ELABORADOS EN LÁTEX - CALIBRE MÍNIMO DE 25 - TALLAS 7 A 9 - COLOR ROJO	UNIDAD DE PAR	NO	Grupo B
C4S4-052	GUANTES NEGROS CALIBRE MÍNIMO DE 35	- TIPO INDUSTRIAL - ELABORADOS EN LÁTEX - CALIBRE MÍNIMO DE 35 - TALLAS 7 A 9 - COLOR NEGRO	UNIDAD DE PAR	NO	Grupo B

C4S4-053	GUANTES EN LATEX DESECHABLE	- ELABORADOS EN LATEX DE SECHABLE (TIPO CIRUGIA) - EMPUVALDOS - TALLAS XS-XXL	CAJA DE 100 UNIDADES	NO	Grupo B
C4S4-054	GUANTES EN HILAZA	- Puno Tejido - Ambidiestro - Con puntos de PVC para un buen agarre - Solo para riesgos mínimos. - No es apropiado para riesgos de calor ya que pueden fundirse los puntos de PVC. - Taller Única - Largo: 9" (22.86cm) - Composición: 70% Hilaza + 30% PVC - Garantía: 1 año de garantía - DE LA MUJERCA LONGITUD TOTAL MINIMA DE 280 MM TALLAS, S, M, L, DELTITIZAD E	UNIDAD DE PAR	NO	Grupo B
C4S4-055	GUANTES DE IMPERFEZA	- LAVAMANOS PORTÁTIL DE USO AUTÓNOMO, TANQUES DE AGUA LIMPIA Y RESIDUAL, 20 LIT CU, EN MATERIAL DE FACIL LAVADO Y DESINFECCION, RESISTENTE A LA ABRASION Y CORROSION. - LAVAMANOS CON SALPICADERO INCLUIDO Y GRIFERIA TIPO PUSH. - NOTA NO REQUIERE CONEXION AL SISTEMA DE AGUAS	UNIDAD DE PAR	NO	Grupo B
C4S4-056	LAVAMANOS PORTÁTIL AUTÓNOMO CON SALPICADERO	- ELABORADO EN PLASTICO ABS - PARA TOALLAS DE PAPEL EN ROLLO DE 100 A 250 METROS PARA HALAR CON LA MANO. - CON CERRADURA Y LLAVE - INCLUYE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA INSTALACION EN PARED - ELABORADO EN PLASTICO ABS DURABLE - CON SENSOR PARA SUMINISTRO DE JABON - USO HABILITADO PARA CUALQUIER JABON LIQUIDO CON CAPACIDAD MINIMA DE 800 CC - CON CERRADURA Y LLAVE - INCLUYE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA	UNIDAD	NO	Grupo E
C4S4-057	DISPENSADOR TOALLA DE MANOS		UNIDAD	NO	Grupo E
C4S4-058	DISPENSADOR AUTOMATICO DE JABON LIQUIDO PARA MANOS		UNIDAD	NO	Grupo E

Lavamanos portátil de uso autónomo, tanques de agua limpia y residual 30 lt c/u, todo el lavamanos debe ser elaborado en acero inoxidable (Material de fácil lavado y desinfección, resistente a la abrasión y corrosión). Lavamanos con salpicadero incluido y pedal para dispensar el agua. No requiere conexión al sistema de aguas

El lavamanos debe incluir:

1. DISPENSADOR TOALLA DE MANOS EN ROLLO PRECORTADO ASI:

- Elaborado en plástico ABS
- Para toallas de papel en rollo de 100 a 250 metros
- Para halar con la mano.
- Con cerradura y llave
- Debe estar adherido al lavamanos

2. DISPENSADOR PARA JABÓN LÍQUIDO DE MANOS ASI:

- Con pedal para suministro de jabón, que no implique tocar el dispensador
- Uso habilitado para cualquier jabón líquido
- 50X60CM, CON IMPRESIÓN "BIO HAZARD", POLIPROPILENO
- 18X18CM, CON IMPRESIÓN "BIO HAZARD", POLIPROPILENO
- Lavamanos portátil autónomo con sistema de pedal para accionamiento
- pasó agua con dispensadores de toallas y gel o jabón antibacterial.
- Papelera de residuos integrada y opciones multiuso

DIMENSIONES:

- ALTURA TOTAL 1000 mm +- 5mm
- ALTURA A POSETA LAVAMANOS 600 mm +- 5mm
- Ancho 550 mm +- 5 mm
- Profundo 450 mm +- 5mm
- Salpique 100 mm +- 5 mm

Cumplir con lo estipulado en la ficha técnica de nombre: "PA-88_FICHA TECNICA LAVAMANOS PORTATIL MOVIL - PREESCOLAR"

Lavamanos portátil autónomo con sistema de pedal para accionamiento pasó agua con dispensadores de toallas y gel o jabón antibacterial.

Papelera de residuos integrada y opciones multiuso

DIMENSIONES:

- ALTURA TOTAL 1300 mm +- 5mm
- ALTURA A POSETA LAVAMANOS 720 mm +- 5mm
- Ancho 550 mm +- 5 mm
- Profundo 450 mm +- 5mm
- Salpique 100 mm +- 5 mm

Cumplir con lo estipulado en la ficha técnica de nombre: "PA-89_FICHA TECNICA LAVAMANOS PORTATIL MOVIL - PRIMARIA"

LAVAMANOS PORTÁTIL AUTÓNOMO CON DISPENSADORES INCLUIDOS

C4S4-059

Grupo E

NO

UNIDAD

C4S4-060

BOLSA AMARILLAS

Grupo B

NO

PAQUETE POR 50 UNIDADES

C4S4-061

BOLSA ROJAS

Grupo B

NO

PAQUETE POR 50 UNIDADES

C4S4-062

LAVAMANOS PORTÁTIL AUTÓNOMO Y MOVIL, DUAL PARA POBLACIÓN OBJETIVO NIÑOS Y NIÑAS PREESCOLAR

Grupo E

NO

UNIDAD

C4S4-063

LAVAMANOS PORTÁTIL AUTÓNOMO Y MOVIL, DUAL PARA POBLACIÓN OBJETIVO NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMARIA

Grupo E

NO

UNIDAD

Nombre del producto o servicio	Kit de Aseo Familiar	Grupo
Código Matriz	C4S4-064	
Categoría	Categoría cuatro (4) Emergencia Sanitaria	
Segmento para el que está disponible al producto o servicio	Segmento cuatro (4) Elementos de Aseo	
	Características	
	Definición	
	Descripción del requerimiento mínimo: Kit de Aseo Familiar	

Requisitos específicos	
Especificación	El kit debe venir en un empaque que garantice su adecuada conservación, almacenamiento y manipulación. Este empaque debe venir marcado con el logo de la entidad, el texto prohibida su venta y comercialización y la relación del contenido del kit. Las dimensiones deben proporcionales al tamaño del empaque. El logo será suministrado por la entidad y tanto el empaque como el contenido del kit deben presentarse para su revisión.
Otros	NA
Accesorios que incluye	Debe contener: 1. Tres (3) Cepillos de dientes en cerdas suaves para adulto 2. Dos (2) cepillos de dientes en cerdas suaves para niño 3. Una (1) crema de dientes de 75 centímetros cúbicos en empaque 4. Un (1) Desodorante en crema en empaque de 105 gramos 5. Un (1) Jabón de baño en empaque individual por 130 gramos 6. Un (1) Jabón en barra para lavar ropa de 350 gramos 7. Una (1) Penita plástica tamaño grande 8. Dos (2) Rollos de papel higiénico por 25 metros doble hoja tamaño 105 x 10,1 cms color blanco 9. Una (1) Toalla en hilo de 0.50 x 0.90 metros 10. Una (1) Toallas Hienemas mediana por 10 unidades
Vida útil	NA
Normas Técnicas Colombianas	Manual "Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia" Resolución

Grupo C

[illegible]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

Acuerdo Marco Atención a Emergencias

Version 1425/09/2022

Nombre de la Entidad

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA

Nombre de la Entidad

CALLE 14 SUR 11-295 URBANIZACION EL PROGRESO VIA BRUCELAS

Ciudad

FLORENCIA

Nombre funcionario responsable

CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ MARENTES

Fecha estimada creación solicitud

20/10/2022

Fecha estimada generación OC

27/10/2022

Fecha estimada vencimiento OC

15/12/2022

NT

800117190-7

Correo de contacto

crisban.gutierrez@agencialogistica.gov.co

Teléfono de contacto

314448989

Información de la Entidad Compradora

NT

800117190-7

Correo de contacto

crisban.gutierrez@agencialogistica.gov.co

Teléfono de contacto

314448989

Solicitud de Cotización

Grupo

N/A

Cantidad de filas:

1

Solicitud									
Item	Cod. Matriz	Artículo	Requiere distribución?	Región	Departamento	Municipio	Dirección de entrega	Unidad	Cantidad
1	C251-021	Alcohol antiséptico - 1 frasco de 275 ml	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	13
2	C251-012	Apósito o compresas no estériles - 1 paquete por 4 unidades.	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	11
3	C251-009	Baja lenguas - 1 paquete por 20 unidades	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	13
4	C251-002	Bolsquín tipo A en maletín	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	1
5	C251-022	Esparadrago en tela - 1 rollo de 4"	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	10
6	C251-010	Gasa estéril - 1 paquete por 20 unidades	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	1
7	C251-014	Solución salina - 1 frasco plástico de 250 cc.	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	13
8	C251-024	Tijeras corta todo - 1 unidad	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	5
9	C251-039	Torniquete	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	13
10	C251-023	Yodopovidona - 1 frasco por 120 ml.	Si	Servicio de distribución Región Resto del país	CAQUETA	FLORENCIA	calle 14 sur No.11-295 Barrio Progreso via Brucelas	Und	13

1. Si requiere agregue o elimine filas

Gravámenes adicionales*

Si los hay, indique los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales.

Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

Gravámenes adicionales (estampillas)		
No	Descripción	Porcentaje
1	PRO UNIVERSIDAD	3,00%
Total porcentaje:		3,00%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes

[illegible]